

MÁSTER EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS 2015

CAROLINA REGINA CURY MÜLLER

## Evaluación del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote como instrumento de participación institucional y social.



**Evaluación del Consejo de la Reserva de  
Biosfera de Lanzarote como instrumento de  
participación institucional y social.**

**Autora: Carolina Regina Cury Müller**  
Bióloga

**Profesor Tutor: Francisco Heras Hernández**  
Biólogo Ambiental  
Coordinador. Área de Educación y Cooperación  
Centro Nacional de Educación Ambiental CENEAM

Madrid, enero de 2016

*Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos.*

Eduardo Galeano

## Agradecimientos

Quiero agradecer a todas las personas que hicieron de mi estancia en España un aprendizaje y experiencia inolvidable de vida. En especial gustaría de dedicar los agradecimientos...

A la Fundación Carolina y Fundación BBVA por la oportunidad concedida a través de la beca de estudios.

A la Fundación Fernando González Bernáldez, en nombre de Santos Casado y de María Muñoz,

A mi tutor Paco Heras, muchas gracias por su dedicación, paciencia y por la oportunidad de este trabajo,

A las personas y la isla de Lanzarote que me acogieron, en nombre de Ana y Quino,

A los becarios de la Fundación Carolina, "los carolinos", y a todos los colegas del máster, amigos de la vida.

A mi familia y amigos de Brasil, siempre presentes, aunque del otro lado del "charco", en especial a mi Papá, siempre presente en mi corazón, a mi Mamá y mis hermanas Luiza y Karla, mis queridos Felipe y Paulo y a mi sobrinito Ravi...

Y muy en especial a Tiago, gracias por apoyarme siempre!!!

## Sumario

1.	Introducción: .....	1
2.	Objetivo general .....	1
3.	Objetivos específicos .....	1
4.	Justificativa .....	1
5.	Metodología .....	2
6.	Contexto del estudio: .....	3
6.1	Las Reservas de Biosfera .....	3
6.2	Las redes de reservas de la Biosfera .....	6
6.3	La participación en los espacios protegidos: .....	7
6.4	Reserva de la Biosfera de Lanzarote .....	8
6.5	El Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote .....	12
7.	Análisis de las percepciones y valoraciones de los miembros de la Junta Rectora.....	13
8.	Conclusiones .....	35
9.	Recomendaciones.....	36
10.	Referencias:.....	39
11.	Anexos .....	41

## Anexos

Anexo 1: Modelo de entrevista.

Anexo 2: Modelo de encuesta *on line*.

Anexo 3: Reglamento del Consejo Reserva de Biosfera de Lanzarote.

## Índice de Tablas

Tabla 1: Cuestiones planteadas en las encuestas <i>on line</i> .....	15
Tabla 2: Principales temas clave que los participantes creen que no han sido tratados en el Consejo. ....	19
Tabla 3: Principal contribución de la Junta Rectora.....	29
Tabla 4: Las recomendaciones de la Junta Rectora son tenidas en cuenta por las instituciones. ....	30
Tabla 5: Temas destacados entre los tratados en el Consejo.....	31
Tabla 6: Sugerencias para mejorar el funcionamiento del Consejo. ....	31
Tabla 7: Principales puntos fuertes y débiles de las entrevistas y encuestas.....	36

## Índice de Figuras

Figura 1: Unesco MaB Program, buscando un nuevo equilibrio.....	3
Figura 2: El cambio de prioridades en las Reservas de Biosfera MaB.....	4
Figura 3: Zonificación propuesta por la UNESCO - MaB.....	5
Figura 4: Las Islas Canarias. ....	9
Figura 5: Zonificación de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. ....	11
Figura 6: Mapa de relaciones de la Reserva de Biosfera de Lanzarote.....	12
Figura 7: Opiniones sobre la agenda de temas tratados en la Junta Rectora. ...	17
Figura 8: Opiniones sobre las oportunidades para incorporar temas a la agenda. ....	17
Figura 9: Opiniones sobre la información enviada a los participantes. ....	18
Figura 10: Opiniones sobre la información necesaria para las reuniones.....	18
Figura 11: Opiniones sobre el espacio físico de reunión. ....	20
Figura 12: Opinión sobre el tiempo dedicado a los temas.....	20
Figura 13: Opinión del ambiente de las reuniones.....	21
Figura 14: Opinión sobre si es fácil tomar la palabra y aportar ideas y opiniones. ....	21
Figura 15: Opinión sobre si las actas reflejan bien los temas tratados. ....	22
Figura 16: Opinión sobre la periodicidad de reuniones.....	22
Figura 17: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para obtener información.....	23
Figura 18: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para presentar y defender los propios intereses y puntos de vista.....	23
Figura 19: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para reconocer los intereses y puntos de vista de otros sectores. ....	24
Figura 20: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para buscar en común soluciones.....	24
Figura 21: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para alcanzar compromisos. ....	25
Figura 22: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para gestionar conflictos.....	25
Figura 23: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para llegar a acuerdos. ....	26
Figura 24: Opinión sobre la consecución del objetivo de “velar por la conservación del patrimonio natural”. ....	26

Figura 25: Opinión sobre la consecución del objetivo de “difundir el patrimonio natural y cultural a fin de que sea conocido y usado sin riesgo de degradación”.....	27
Figura 26: Opinión sobre la consecución del objetivo de contribuir al mantenimiento de las actividades productivas tradicionales adaptadas al medio insular.....	27
Figura 27: Opinión sobre la consecución del objetivo de “desarrollar las bases científicas y los instrumentos de investigación orientados a la conservación y el desarrollo sostenible”. .....	28
Figura 28: Opinión sobre la consecución del objetivo de “fomentar la participación de la población en las tareas de planificación y gestión de los recursos”.....	28
Figura 29: Opinión sobre la consecución del objetivo de desarrollar la formación, información, y divulgación para la sostenibilidad.....	29
Figura 30: Opinión sobre la composición de la Junta Rectora. ....	30
Figura 31: Trabajos desarrollados por el Consejo se difunden adecuadamente.	31
Figura 32: Opinión del grado de satisfacción con el funcionamiento del Consejo. ....	32

## **1. Introducción:**

Los procesos de conservación y desarrollo requieren cambios importantes en las estrategias de gestión "tradicionales" para poder enfrentar los retos con innovación y eficacia. Es necesaria una visión integral, contemplando aspectos socio-culturales, económicos, ambientales y políticos en una región. El modelo de Reserva de Biosfera presenta importantes ventajas al asociar la conservación de los recursos naturales con el desarrollo humano. Este concepto fue creado hace más de cuarenta años por UNESCO en el marco del programa Hombre y la Biosfera (MaB).

La Reserva de Biosfera de Lanzarote desde que su declaración fue importante en el contexto de las reservas de la biosfera, para ayudar a cambiar la manera de pensar y ejercer la participación social, la democracia y ciudadanía. La participación social se aprende haciendo, por lo tanto la evaluación es un instrumento importante para la mejora de este espacio de participación ciudadana.

Este trabajo tiene como objetivo realizar una primera aproximación a la evaluación del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote y, a partir de ella, plantear propuestas para la construcción y mantenimiento de una agenda participativa, con miras a fortalecer la gobernanza en la Isla de Lanzarote.

## **2. Objetivo general**

- ✓ Realizar una evaluación del Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote como instrumento de participación institucional y social.

## **3. Objetivos específicos**

- ✓ Diagnosticar la situación de la participación en la Junta Rectora a partir de las percepciones y valoraciones de actores clave (miembros de la Junta y técnicos).
- ✓ Desarrollar un análisis de las visiones de los actores citados.
- ✓ Realizar recomendaciones de acuerdo a los puntos clave y relevantes identificados en la evaluación, que sirvan para la construcción de propuestas que contribuyan al fortalecimiento de gobernanza.

## **4. Justificativa**

Aunque en general existe una tendencia a buscar procesos participativos dentro de la gestión de Áreas Naturales Protegidas, y principalmente en las Reservas de la Biosfera, son pocos los esfuerzos acometidos para diseñar los mecanismos y herramientas de evaluación que sirvan para obtener información real desde la percepción de los actores que intervienen en el territorio.



Es importante lograr que las percepciones y perspectivas de los actores, generen una información que sirva para el ejercicio de la gobernanza en el Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote. Con los resultados de entrevistas y encuestas *on line* se pretende proponer recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento del Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote y de este modo buscar posibles soluciones a las necesidades y preocupaciones que exponen una parte de los actores que actúan en el Consejo.

Finalmente, el estudio pretende contribuir al fortalecimiento de la relación entre el conocimiento y las preocupaciones de los actores con las tareas planificadas por la Reserva de la Biosfera de Lanzarote. Al mismo tiempo se desea que aporte una primera aproximación y un antecedente para estudios, que con datos reales buscan la construcción de una agenda participativa con miras a fortalecer la gobernanza.

## 5. Metodología

La metodología de este estudio ha consistido en análisis documental, entrevistas en profundidad y encuestas *on line*.

La recopilación de la información para la sistematización y análisis de los documentos se realizó por una parte mediante la recolección de la información secundaria disponible en la página web de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote <http://www.lanzarotebiosfera.org/>

De otra parte se realizó una reunión con los técnicos responsables por la Reserva, donde se logró obtener información sobre el estado actual del ámbito de estudio y además identificar los actores claves y gestores participantes en el proceso de investigación.

Los actores para participar de este estudio fueron seleccionados por su disponibilidad de contacto y de tiempo, ideología política y participación en el Consejo (mayor y menor tiempo de participación)<sup>1</sup>.

### ➤ Entrevistas en profundidad:

Se elaboró una entrevista semi-estructurada con cinco preguntas abiertas (Anexo 1).

Las entrevistas se realizaron en la isla de Lanzarote entre el 3 y 10 de septiembre de 2015. Se realizaron entrevistas personales a un total de 8 personas, con una duración de aproximadamente 60 minutos cada (dependiendo de la disponibilidad de tiempo de cada participante). Las entrevistas fueron grabadas y en este estudio serán tratadas de manera confidencial.

### ➤ Encuestas:

La encuesta contiene 21 preguntas incluyendo preguntas abiertas (dónde el encuestado responde con sus propias palabras, permitiendo total libertad en la

---

<sup>1</sup> Las personas que participaron de las entrevistas no son las mismas que respondieron las encuestas *on line*.

respuesta) y preguntas en escala "nominal" (que se utiliza para evaluar el grado de intensidad o sentimiento de una característica o variable que se está midiendo). La encuesta se encuentra en el Anexo 2.

Las encuestas fueron remitidas a un total de 34 personas, que fueron posteriormente contactadas por teléfono para enfatizar la importancia del trabajo. Se recibieron 17 encuestas cumplimentadas (50% de la muestra).

## 6. Contexto del estudio:

### 6.1 Las Reservas de Biosfera

La idea de las Reservas de la Biosfera nace de una preocupación que resulta ser el mayor reto al que nos enfrentamos como sociedad. Este concepto fue definido en 1974 por un grupo de trabajo del programa Hombre y Biosfera "Man and Biosphere" (MaB) de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Pero al principio este concepto significó: "Si quieres proteger un área natural, tienes que considerar las necesidades de la población humana viviendo dentro o muy cerca de ese área" (Figura 1). En los años siguientes, las investigaciones y las gestiones desarrolladas en el marco del programa MaB ayudarían a cambiar la manera de entender la gestión de la conservación (Miguélez, 2006; Bonnín & Velut, 2008).

A diferencia de otros tipos de áreas de conservación *in situ*, las reservas de la biosfera corresponden a un concepto creado, discutido y modificado por científicos, con el propósito de crear una alternativa distinta, pero no excluyente, a los parques nacionales y similares. Una herramienta que contemple las necesidades a veces conflictivas de conservar la diversidad biológica, pero también las realidades económicas, sociales y culturales. Una alternativa que conjugue conservación del patrimonio natural con desarrollo sustentable (Bonnín & Velut, 2008; Halffter, 2011).

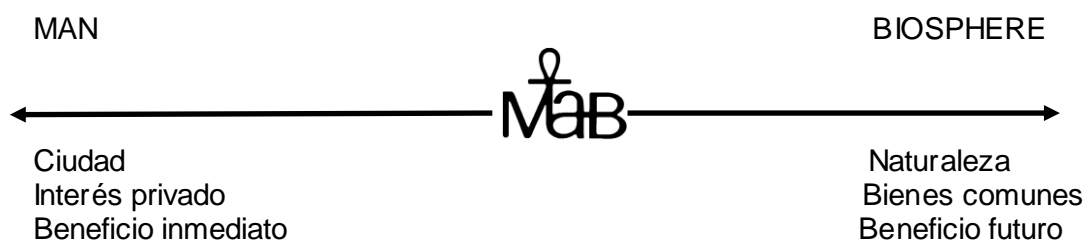


Figura 1: Unesco MaB Program, buscando un nuevo equilibrio (Miguélez, 2006).

En 1992 el Convenio sobre la Diversidad Biológica, firmado durante la Cumbre de Río y ratificado por más de cien países, marca unos objetivos acordes con el enfoque integrador de las Reservas de la Biosfera. Los principales objetivos son la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus elementos y una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la explotación de los recursos genéticos. En 1995, la estrategia de Sevilla insistió en la misma cuestión de

manera más precisa: "Si quieres salvar nuestro Planeta (nuestro futuro común), tienes que introducir las necesidades de conservación en el desarrollo" (Miguélez, 2006).

La adopción por la conferencia general de la UNESCO de la Estrategia de Sevilla y del Marco estatutario sobre las reservas de la biosfera aumenta su peso diplomático<sup>2</sup>. Sin embargo la ausencia de fuerza vinculante a priori de los textos que organizan esta medida de conservación de la naturaleza, limita el compromiso jurídico de los países miembros de la UNESCO, pero al mismo tiempo permite una flexibilidad que puede facilitar la aplicación del enfoque ecosistémico de la Convención sobre la Diversidad Biológica (Bonnin & Velut, 2008).

En el año 2000, en la reunión Sevilla+5, el concepto fue un poco más desarrollado "Cada reserva de biosfera representa un laboratorio de sostenibilidad local cuya población debe buscar activamente un pacto con el territorio" (Figura 2).

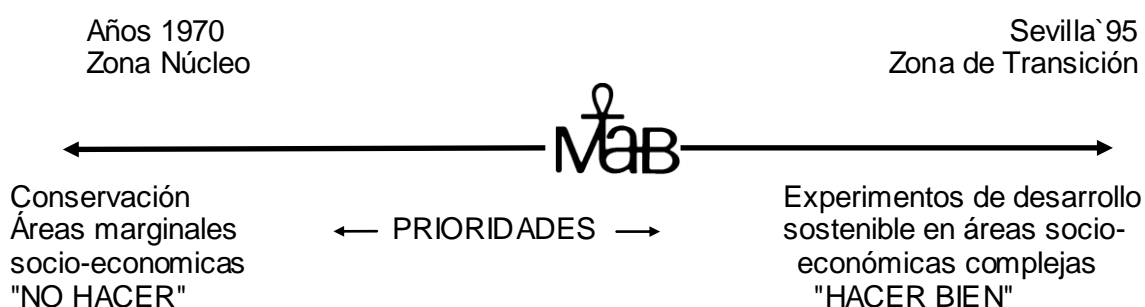


Figura 2: El cambio de prioridades en las Reservas de Biosfera MaB (Miguélez, 2006).

Las Reservas de la Biosfera, desde la Estrategia de Sevilla (gran objetivo II) se conciben como un modelo de ordenamiento del territorio y lugares de experimentación del desarrollo sustentable. Para cumplir con este objetivo, las Reservas de la Biosfera deben ejercer tres funciones complementarias y de igual importancia<sup>3</sup>:

- ✓ **Función de conservación de la biodiversidad**, que incluye los paisajes, los ecosistemas, las especies y su diversidad genética;
- ✓ **Función de desarrollo**, que se refiere al desarrollo económico y social respetando el medio ambiente y las culturas locales. Implica el desarrollo de economías de calidad y la participación de los protagonistas en la planificación a largo plazo.
- ✓ **Función logística**, implica el establecimiento de *programas de investigación, vigilancia continua, educación y formación* para conocer y administrar mejor.

<sup>2</sup> Resolución 28 C/2.4 de la Conferencia General de la UNESCO, noviembre 1995. La conferencia internacional sobre las reservas de la biosfera organizada en Sevilla (España) en marzo de 1995, adoptó la Estrategia de Sevilla. Esta estrategia y su marco estatutario recibieron la aprobación del Consejo de coordinación del Programa sobre el Hombre y la biosfera en junio de 1995. Antes de la adopción, las reservas de la biosfera sólo eran uno de los proyectos, el octavo precisamente, de este programa (Bonnin & Velut, 2008).

<sup>3</sup> El artículo 3 del Marco estatutario precisa que estas funciones deben combinarse.

Para alcanzar este objetivo, las reservas de la biosfera incluyen tres zonas: una área central dotada de un estatuto jurídico (normalmente constituida por un parque nacional o reserva integral) que garantiza una protección a largo plazo; una zona tampón claramente definida, donde sólo las actividades compatibles con el objetivo de conservación se autorizan; una superficie de transición, que, en general, no posee estatuto de protección y que permite y favorece la utilización sustentable de los recursos (Figura 3).



Figura 3: Zonificación propuesta por la UNESCO - MaB.

Aunque el esquema conceptual corresponde a tres zonas concéntricas encajonadas, en los hechos, las reservas de la biosfera existentes adoptan disposiciones espaciales muy variadas, teniendo en cuenta las características de las regiones donde se insertan y también las unidades político administrativas y otros territorios preexistentes (Bonnin & Velut, 2008).

Por lo tanto, la atención se centra en desarrollar modelos para la sostenibilidad mundial, nacional y local, y para que las reservas de biosfera sirvan de lugares de aprendizaje donde los decisores políticos, las comunidades científicas y de investigación, los profesionales de la gestión y los colectivos implicados trabajen en conjunto para convertir los principios globales de desarrollo sostenible en prácticas locales apropiadas (UNESCO, 2008).

Pero todavía estos modelos atractivos de gestión de los territorios (I) tienen a veces problemas para ser efectivos a causa de la dificultad para institucionalizarlos (II), en particular, porque deben articularse con los dispositivos existentes (Bonnin & Velut, 2008).

Las reservas de la Biosfera son propuestas por los Gobiernos nacionales, cada una de ellas debe responder a criterios y condiciones mínimos. Son designadas por el Consejo Internacional de Coordinación del programa MAB, a petición de los Estados involucrados. Estas reservas siguen siendo jurisdicción de los Estados en que se ubican, que adoptarán las medidas que consideren necesarias para mejorar su funcionamiento (UNESCO, 2008). La designación oficial de una reserva de la biosfera, por el Consejo del MAB, tras la evaluación de la propuesta por un Comité de expertos, representa a la vez el reconocimiento de la aplicación adecuada del concepto y la admisión del sitio en la red mundial.

Esta designación internacional no tiene efecto jurídico vinculante como tal, su valor y alcance jurídicos son las de una resolución de un organismo internacional. Sin

embargo, el renombre internacional de las reservas de la biosfera les da una dimensión política que les garantiza, más que su fundamento jurídico, un papel importante en la protección de los espacios sensibles. Por una parte porque el mecanismo de designación implica la participación de varios servicios públicos, y por un compromiso con un organismo internacional, la UNESCO. Por otra parte, el Marco Estatutario contempla evaluaciones decenales de las reservas de la biosfera que pueden, si son negativas, llevar a la pérdida del título (Bonnin & Velut, 2008).

En este sentido, se trata de elegir la mejor forma de administrar aquellas áreas, al amparo de normas legales y de políticas públicas claramente definidas. Sin embargo, este nivel sistémico no es suficiente y no garantiza una gobernanza eficiente sin la participación de los actores en los procesos democráticos. En la perspectiva de la UICN, ello implica considerar la gobernanza ambiental como un medio, más que un fin en sí, para asegurar la conservación del medio ambiente.

## **6.2 Las redes de reservas de la Biosfera**

A escala internacional, las reservas de la biosfera conforman una red que permite el intercambio de información y experiencias de los gestores, por lo tanto es uno de los principales instrumentos internacionales para desarrollar y aplicar enfoques de desarrollo sostenible en amplia variedad de contextos.

La Red Mundial de Reservas de Biosfera del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (RMRB) consiste en una red dinámica e interactiva de lugares de "excelencia". La RMRB sirve para impulsar armónicamente la integración de las poblaciones y la naturaleza, a fin de promover un desarrollo sostenible mediante un diálogo participativo, el intercambio de conocimiento, la reducción de la pobreza, la mejora del bienestar, el respeto a los valores culturales y la capacidad de adaptación de la sociedad ante los cambios, contribuyendo de esta forma al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (UNESCO, 2008).

Además hay una Red Mundial de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costeras que se creó en el marco de la 21ª Sesión del Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa MaB, en la Isla de Jeju, Corea del Sur, en 2009, de acuerdo a la propuesta conjunta de los gobiernos de España y Corea del Sur. Su sede técnica en España se encuentra en Menorca.

En el caso de las islas, teniendo en consideración las circunstancias particulares que las afectan, alcanzar la sostenibilidad en los diferentes sectores socioeconómicos es una necesidad para poder mantener la continuidad de sus pobladores. Cuestiones como la limitación del suelo, la ordenación del territorio, el agua potable, la suficiencia alimentaria, la energía, los sectores económicos, los residuos, etc., hacen que el cumplimiento de los objetivos del Programa MaB alcancen su máxima justificación en el caso de las islas (UNESCO, 2012).

La Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB) está integrada por el conjunto de las reservas de la biosfera españolas y cuentan con el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España que tiene la responsabilidad para dar soporte a las Reservas y asegurar su funcionamiento en Red.

La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos es un sistema de ámbito regional (véase Figura 4).

La Reserva de la Biosfera de Lanzarote es parte de todas estas redes.

### **6.3 La participación en los espacios protegidos:**

La creación de un espacio protegido supone asumir compromisos, restricciones, obligaciones que influyen y afectan directamente o indirectamente las poblaciones que viven dentro o cerca de este espacio. Desde los principios más básicos de la ética democrática, estos compromisos deben concretarse con la intervención de los interesados. La participación sería, en este sentido, un derecho y no un regalo o concesión a los afectados (EUROPARC, 2002).

La importancia de la participación pública para la conservación de la naturaleza y la gestión de los espacios naturales protegidos viene siendo destacada desde hace más de dos décadas en diversas declaraciones, convenios, manifiestos y programas internacionales (EUROPARC, 2007). Empezó con la Carta Mundial de la Naturaleza, adoptada por la ONU en 1982; y hasta hoy el concepto y la importancia ha evolucionado; la cuestión de las comunidades y la equidad fue uno de los temas centrales y primordiales en el Congreso Mundial de Parques en 2014.

Pero la participación es un término general que se utiliza para describir participación de grupos y de las personas en el proceso de toma de decisiones. Puede tomar muchas formas, desde las más modestas y limitadas hasta las más profundas y completas (Heras, 2002).

Elcome y Baines (1999, *in* Heras, 2002) definen 5 niveles de participación en los que una institución puede implicar a los interesados:

1. *Informar*: los grupos y los individuos reciben información sobre las acciones propuestas, pero no tienen posibilidad de cambiarlas. El propósito de la información suele ser persuadir a los demás de que el punto de vista del gestor es el correcto.
2. *Consultar*: las comunidades locales y otros sectores interesados reciben información sobre un proyecto o plan y sus puntos de vista son estudiados. Normalmente son tomados en consideración cuando el proyecto o plan se concreta.
3. *Decidir juntos*: Los sectores interesados o afectados por un tema son invitados a estudiarlo, discutirlo y, finalmente, a participar en el proceso de toma de decisiones. Normalmente los que inician el proceso definen los límites del grado de influencia que los interesados tendrán sobre la decisión final.
4. *Actuar juntos*: Además de compartir el proceso de toma de decisiones, el desarrollo de lo decidido también es una responsabilidad compartida.
5. *Apoyar los intereses comunitarios*: Las comunidades se hacen responsables del proceso de toma de decisiones y su desarrollo. El papel de los expertos es apoyar a la comunidad con información y Consejos para asegurar que se toman decisiones bien fundadas.

La definición de gobernanza que utiliza la UICN es la "que incluye normas, instituciones y procesos que determinan cómo se ejercen el poder y las responsabilidades, cómo se toman las decisiones y cómo participan los ciudadanos en el manejo de los recursos naturales".

Como se puede ver, esta concepción de la gobernanza es muy amplia e incluye los medios de influencia social, si los hay. Hace referencia a “cómo se ejerce el poder” y este ejercicio puede ser más autoritario o más participativo.

Poner en marcha la gobernanza es un gran desafío y debe ser ejercitado compartiendo las diferentes visiones, a menudo es necesario el uso de los ojos de los demás, son ellos los que están viendo algo diferente de nosotros. Para hacer ese movimiento, también es necesario legitimar el otro, sus opiniones y sentimientos. Y eso requiere empatía y confianza en sí mismos, en los demás y en el mundo. (Germinar, 2014).

El desarrollo de sistemas que permitan esta interacción es fundamental para una gestión de calidad, compartiendo herramientas y experiencias. Además los resultados de esta interacción deben ser evaluados de forma sistemática, pues la evaluación es un momento valioso, tal vez el único en el que podamos identificar lo que impulsa y lo que obstaculiza el proceso, para que luego podamos evitar los errores y tengamos consciencia de los aciertos (Germinar, 2014).

El artículo 7 (c) del Marco estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera (Unesco 1996) indica que la responsabilidad de las reservas de la biosfera puede confiarse a una estructura pública asesorada por un comité de gestión. Esta estructura debe agrupar a los protagonistas de la región: autoridades y representantes políticos, administraciones, estructuras profesionales, asociaciones, etc. Tiene un papel de información, negociación y coordinación entre los distintos protagonistas locales (agricultores, silvicultores, cazadores, pescadores, servicios públicos, municipios, asociaciones, visitantes,...).

Esto no garantizaba la obligatoriedad de un órgano de participación en la gestión de la Reservas de Biosfera, pero en 21 de septiembre de 2015, en la nueva ley de España del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, establece en su artículo 70, que las Reservas de Biosfera deberán contar con un órgano de participación pública “en el que estén representados todos los actores sociales de la Reserva”. Esto fue un cambio y un apoyo legal importante para la gestión participativa.

Otro componente fundamental, recogido en los principios del Programa MaB, y que es la base de los compromisos en los que se basa una reserva de la biosfera, es el carácter participado del plan de acción o plan de actuaciones, de forma que la estrategia general y las actuaciones concretas sean el resultado de la interacción de los agentes que intervienen sobre el territorio y de su compromiso con el plan de acción. Así, el componente de la implicación no es un aditivo que añade valor sino que está en la esencia misma de la figura reserva de la biosfera, ya que ésta no es una figura de carácter jurídico que establece obligaciones y sanciones, sino que consiste en un compromiso asumido por voluntad propia (Cantos, 2012).

#### **6.4 Reserva de la Biosfera de Lanzarote**

Canarias es un archipiélago del océano Atlántico y se compone de siete islas principales: El Hierro, La Gomera, La Palma, Tenerife, Fuerteventura, Gran Canaria y Lanzarote. También forman parte de Canarias los territorios insulares del Archipiélago Chinijo (La Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste) y la Isla de Lobos.



fuelle: Google Earth

Figura 4: Las Islas Canarias.

Lanzarote es la isla más oriental y una de las más antiguas del archipiélago, aunque con una actividad volcánica reciente. La isla se encuentra a una distancia de 1.000 km de la Península Ibérica y a 140 km de la costa africana. Tiene una superficie de 845,94 km<sup>2</sup> (INE, 2005), y una población de 141.940 habitantes (Cabildo Lanzarote, 2014). La principal actividad económica es el turismo, que comenzó a desarrollarse en los años 60 y 70.

La geología es la gran protagonista de la isla de Lanzarote. En términos evolutivos Lanzarote es un mundo en formación, un lugar donde el volcanismo sigue modelando aún la forma definitiva de la isla (Gobierno de Canarias, 1998).

La isla de Lanzarote posee una elevada tasa de cambio en su paisaje por la existencia de un buen número de puntos volcánicos activos en su territorio. La región de Timanfaya, por ejemplo, actual Parque Nacional, era antaño un conjunto de pequeños valles cultivados salpicados de caseríos. Entre 1730 y 1736, una extensa erupción volcánica, sepultó la comarca bajo la lava, obligando a la población a emigrar. Una erupción similar, más pequeña, tuvo lugar en 1824. La superficie total de los volcanes y campos de lavas producidos por estos episodios asciende a unos 200 kilómetros cuadrados: casi la cuarta parte de la superficie de la Reserva (Unesco, 1995).

La diversidad de ambientes no es alta, pero sí presenta entornos muy particulares, como los campos de lava de reciente colonización por líquenes, los ambientes marinos y costeros, en los que abundan islotes y cuevas, y los particularísimos cultivos sobre campos de lava (UNESCO, 1995).

Los sistemas tradicionales de explotación del territorio giraban en torno de la agricultura, la cría de la cochinilla, la pesca y las salinas. Los agricultores lanzaroteños se enfrentaron con más dificultades que ningún otro labrador del mundo: duras costras de lava bajo una lluvia casi inexistente. La cantidad de ingenio y trabajo que se pusieron en juego para poner en producción este poco prometedor ambiente es una parte del legado ecológico y cultural de la isla. Los cultivos sobre lava son una buena muestra de los afinadísimos sistemas de conservación de agua en los cultivos empleados por los campesinos lanzaroteños (UNESCO, 1995).



El turismo ha cambiado profundamente la estructura económica y social de la isla, que se ha convertido en un destino turístico de gran importancia. No obstante, Lanzarote ha contado con un factor muy positivo en el desarrollo de sus recursos turísticos: la obra del artista César Manrique, que ha promovido un magnífico conjunto de actuaciones paisajísticas, donde se combinan sabiamente elementos naturales con otros arquitectónicos. Sus creaciones se han convertido en los centros turísticos más renombrados de Lanzarote (UNESCO, 1995).

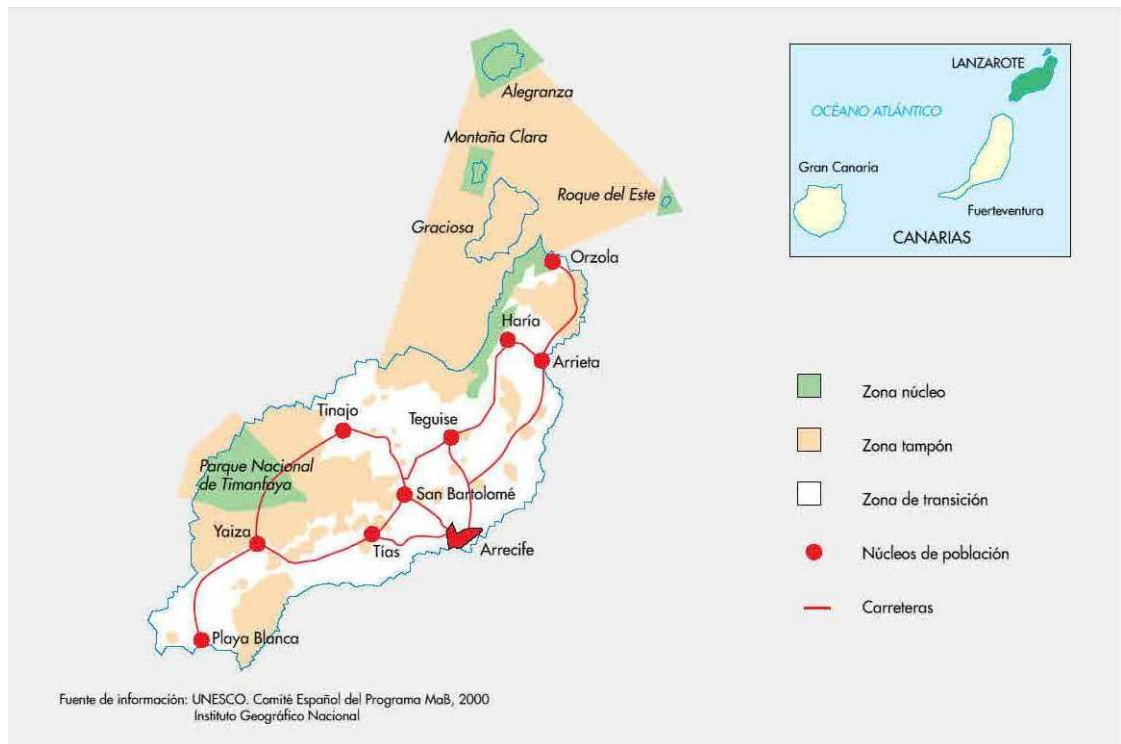
La comunidad autónoma de Canarias se compone de las siete islas principales así como las seis islas menores. Cada una de las islas principales tiene un Cabildo insular, que es una figura político-administrativa, que intermedia y se encuentra entre la Autonomía y los municipios, que son las unidades territoriales de menor rango, más próximas a los administrados, cuya concreción son los Ayuntamientos. Lanzarote tiene siete municipios con sus respectivos ayuntamientos: Arrecife, Haría, San Bartolomé, Teguiise, Tías, Tinajo y Yaiza.

En noviembre de 1992 los gobiernos, insular y regional, acuerdan iniciar los trámites para la declaración de la isla de Lanzarote como Reserva de la Biosfera y en el 7 de octubre de 1993, fue declarada Reserva de Biosfera por el Consejo Internacional del Programa MaB de la Unesco.

Lanzarote comparte con Menorca la fecha de declaración como Reserva de Biosfera. Sigue la estela de Urdaibai por lo que respecta a su configuración como Reserva de la Biosfera: la de un territorio complejo, fuertemente humanizado, pero también con gran riqueza natural, en el que la aplicación de los principios de gestión del programa MAB es explícita. En este sentido, puede decirse que constituye una Reserva de la Biosfera de la segunda generación (UNESCO, 1995).

La Reserva de la Biosfera de Lanzarote tiene 122,610 ha (84,610 superficie terrestre y 38.864 ha marinas) 11% zona núcleo, 36% zona tampón y 53% zona de transición (UNESCO, 2014). Esto puede ser observado en la Figura 5.

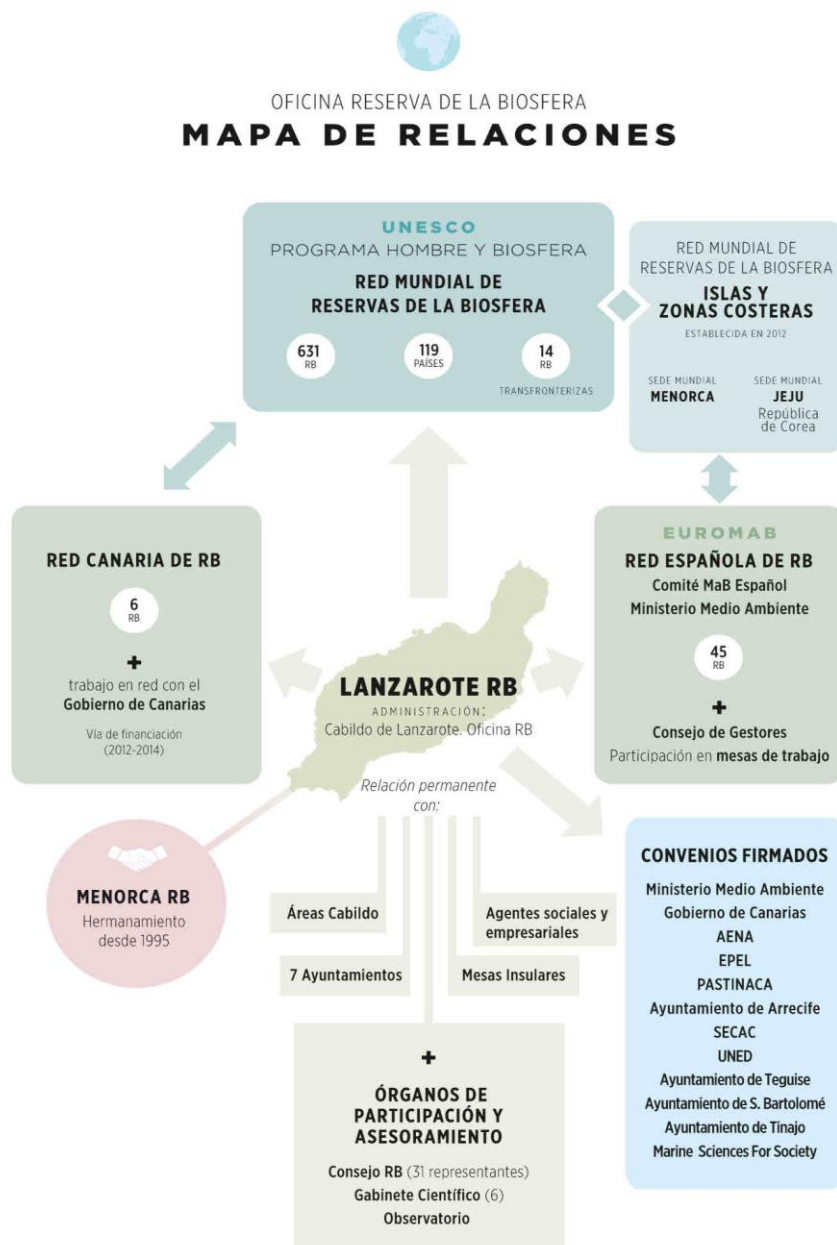
Entre los factores que han contribuido a consolidar la declaración de Lanzarote conviene destacar la presencia de espacios naturales de interés, incluyendo el Parque Nacional de Timanfaya, la existencia de un alto nivel de cultura medioambiental en la población insular, la presencia de un extenso catálogo de obra singular adaptada al medio y la conservación de un modelo de intervención territorial agrícola que representa uno de los patrimonios más singulares y bellos que puedan encontrarse en la extensa cultura insular del planeta (Cabildo Lanzarote, 2015).



**Fuente:** <http://www.lanzarotebiosfera.org/lanzarote-reserva-de-la-biosfera-presentacion/la-isla>)

Figura 5: Zonificación de la Reserva de Biosfera de Lanzarote.

La Reserva de Biosfera de Lanzarote cuenta con una oficina técnica de gestión de la Reserva. En la figura abajo puede ser observado el mapa de relaciones de la Reserva.



Fuente: Memoria anual 2014 - Oficina de la Reserva

Figura 6: Mapa de relaciones de la Reserva de Biosfera de Lanzarote.

### 6.5 El Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote

Tras la declaración de Lanzarote como Reserva de Biosfera, el Cabildo de Lanzarote crea el Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote, con la finalidad de impulsar y desarrollar la declaración de Lanzarote como Reserva de la Biosfera y coordinar las actuaciones de las distintas Administraciones Públicas y las que se

entablen entre éstas y las entidades privadas. El 3 de febrero de 1997 el Presidente del Cabildo, D. Pedro de Armas, adopta la siguiente Resolución (N\*127/97):

*"Visto el Reglamento por el que se crea el Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote, aprobado en virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 1995. considerando que el artículo 13 de dicho Reglamento dispone que el Presidente del Cabildo Insular contará con el asesoramiento de una Comisión Técnica formada por personal del Cabildo perteneciente a las diferentes Áreas que tengan relación con los fines del Consejo de la Reserva".*

El Reglamento del Consejo se ha modificado y actualizado desde entonces, su última actualización es de febrero de 2007 (Anexo 3). El reglamento establece los objetivos del Consejo:

- a. Velar por la conservación del patrimonio natural de la Isla y la recuperación de los niveles de calidad ambiental donde se hayan perdido.
- b. Difundir el patrimonio natural y cultural a fin de que sea conocido y usado sin riesgo de degradación.
- c. Promover y ejecutar propuestas de desarrollo sostenible.
- d. Contribuir al mantenimiento de las actividades productivas tradicionales adaptadas al medio insular.
- e. Desarrollar las bases científicas y los instrumentos de investigación orientados a la conservación y el desarrollo.
- f. Fomentar la participación de la población en las tareas de planificación y gestión de los recursos.
- g. Desarrollar los instrumentos de formación, información, y divulgación necesarios para cubrir los objetivos señalados así como estrategias insulares de educación, concienciación e información para cubrir los objetivos señalados en la Estrategia de Sevilla.

Además el reglamento establece los órganos de gobierno del Consejo de la Reserva de Biosfera:

- El Consejo de Administración, que se denomina Junta Rectora.
- El Presidente.
- El Director-Gerente.

Dependiente de la Junta Rectora y con carácter de órgano consultivo de la misma, se ha creado el Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera, cuyas funciones son, en general, el asesoramiento técnico y científico aplicado a los fines de la Reserva entendidos como se plasman en la Estrategia de Sevilla de 1995 (UNESCO Resol.28 C/ 2.4).

## **7. Análisis de las percepciones y valoraciones de los miembros de la Junta Rectora**

Para este análisis se ha utilizado la información recogida en las encuestas online. Para caracterizar las percepciones y valoraciones de las personas, hemos considerado ocho temas básicos, que permiten reconocer su visión sobre el

ejercicio de la participación social en el Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote.

- Agenda e información previa a las reuniones
- Calidad de las reuniones
- Utilidad de la Junta Rectora
- Objetivos alcanzados
- Composición de la Junta Rectora
- La influencia de la Junta Rectora y el Consejo
- Retos de futuro
- Valoración global

En la tabla 1 se presentan los ítems utilizados en las encuestas para explorar las posiciones de las personas acerca de los ocho temas.

Tabla 1: Cuestiones planteadas en las encuestas *on line*.

Tema	Formulación de la cuestión	Alternativas de respuesta
<b>Agenda e información previa a las reuniones</b>	¿La agenda de temas tratados en la Junta Rectora ha sido adecuada?	Nada adecuada; Poco adecuada; Bastante adecuada; Muy adecuada.
	Los participantes han tenido oportunidades para incorporar a la agenda de la Junta Rectora los temas de su interés.	Ningún acuerdo; Poco acuerdo; Bastante acuerdo; Mucho acuerdo.
	La información enviada a los participantes antes de las reuniones llega con suficiente antelación.	Nada de acuerdo; Poco de acuerdo; Bastante de acuerdo; Muy de acuerdo.
	La información enviada a los participantes antes de las reuniones contiene la información necesaria.	Nada de acuerdo; Poco de acuerdo; Bastante de acuerdo; Muy de acuerdo.
<b>Calidad de las reuniones</b>	¿Existen temas clave que cree que no han sido tratados?	Si; No; + Espacio para observaciones
	El espacio físico de reunión es adecuado.	Nada de acuerdo; Poco de acuerdo; Bastante de acuerdo; Muy de acuerdo.
	En las reuniones, se dedica tiempo suficiente a los temas.	Nada de acuerdo; Poco de acuerdo; Bastante de acuerdo; Muy de acuerdo.
	El ambiente de las reuniones es agradable.	Nada de acuerdo; Poco de acuerdo; Bastante de acuerdo; Muy de acuerdo.
	En las reuniones es fácil tomar la palabra y aportar ideas y opiniones.	Nada de acuerdo; Poco de acuerdo; Bastante de acuerdo; Muy de acuerdo.
	Las actas reflejan bien los temas tratados.	Nada de acuerdo; Poco de acuerdo; Bastante de acuerdo; Muy de acuerdo.
	¿La periodicidad de reuniones es adecuada?	Son pocas; Son las adecuadas; Son demasiadas.
<b>Utilidad de la Junta Rectora</b>	¿Cree que ha servido para obtener información?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que ha servido para presentar y defender los propios intereses y puntos de vista?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que ha servido para reconocer los intereses y puntos de vista de otros sectores?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que ha servido para buscar en común soluciones?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que ha servido para alcanzar compromisos?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que ha servido para gestionar conflictos?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que ha servido para Llegar a acuerdos?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.

Tabla 1: Cuestiones planteadas en las encuestas *on line*. (continuación...)

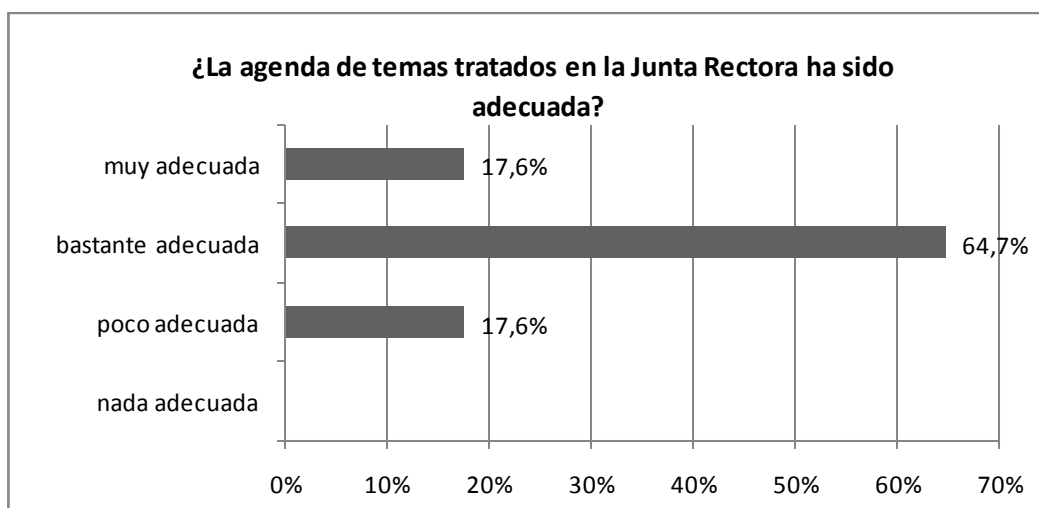
Tema	Formulación de la cuestión	Alternativas de respuesta
<b>Objetivos alcanzados</b>	¿Cree que los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para velar por la conservación del patrimonio natural?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para difundir el patrimonio natural y cultural a fin de que sea conocido y usado sin riesgo de degradación?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para contribuir al mantenimiento de las actividades productivas tradicionales adaptadas al medio insular?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para desarrollar las bases científicas y los instrumentos de investigación orientados a la conservación y el desarrollo?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para fomentar la participación de la población en las tareas de planificación y gestión de los recursos?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cree que los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para desarrollar la formación, información, y divulgación para la sostenibilidad?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
	¿Cuál cree que ha sido la principal contribución de la Junta Rectora?	Respuesta espontánea
<b>Composición de la Junta Rectora</b>	¿Cree que la composición de la Junta Rectora refleja bien el conjunto de intereses, sensibilidades y saberes que existen en torno a la RB?	Muy Mal; Bastante mal; Bastante bien; Muy bien
	¿Cree que faltaría algún sector clave?	Si No; + Espacio para indicar cuáles
<b>La influencia de la Junta Rectora y el Consejo</b>	¿Las recomendaciones de la Junta Rectora son tenidas en cuenta por las instituciones?	Si No; + Espacio para observaciones
	¿Qué temas destacaría usted de los tratados en el Consejo de la Reserva?	Respuesta espontánea
	¿Cree que los trabajos desarrollados por el Consejo se difunden adecuadamente?	Nada; Poco; Bastante; Mucho.
<b>Retos de futuro</b>	Ideas y sugerencias para mejorar el funcionamiento del Consejo.	Respuesta espontánea
<b>Valoración global</b>	Indique su grado global de satisfacción con el funcionamiento del Consejo.	Escala de valoración de 0 (nada satisfecho) a 10 (muy satisfecho)

### Agenda e información previa a las reuniones:

Para conocer la opinión de los actores en relación a la agenda e información previa a las reuniones, fueron planteadas cuatro preguntas, que están descritos abajo.

Referente a la agenda de temas tratados en la Junta Rectora 82,3% de las personas encuestadas consideran muy o bastante adecuada y 17,6% declaran poco adecuada (ver Figura 7).

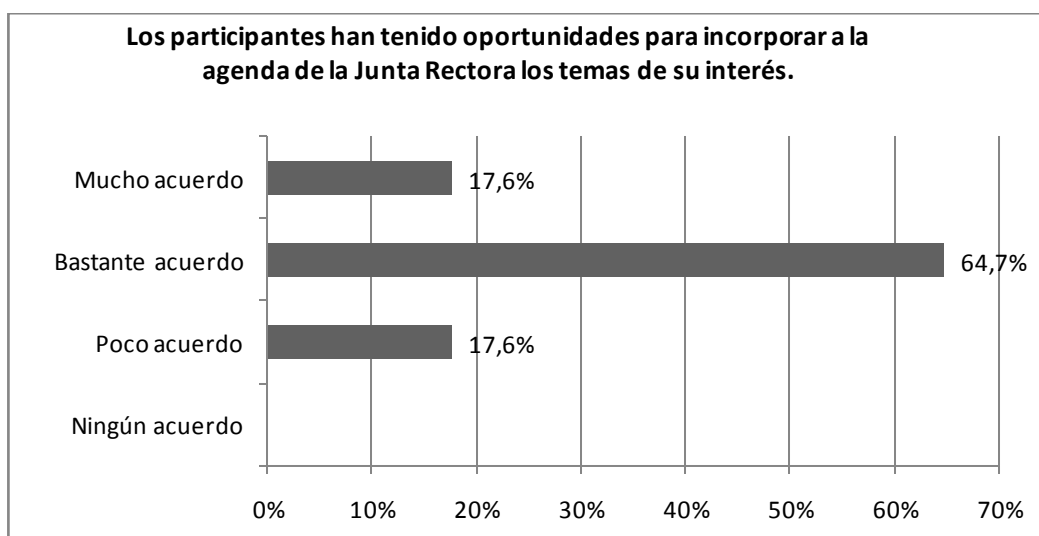
Figura 7: Opiniones sobre la agenda de temas tratados en la Junta Rectora.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

La mayoría de las personas encuestadas cree que los participantes han tenido oportunidades para incorporar temas de su interés a la agenda de la Junta Rectora: 82,3% están mucho o bastante de acuerdo y solo un 17,6% declara que están poco acuerdo (ver Figura 8).

Figura 8: Opiniones sobre las oportunidades para incorporar temas a la agenda.

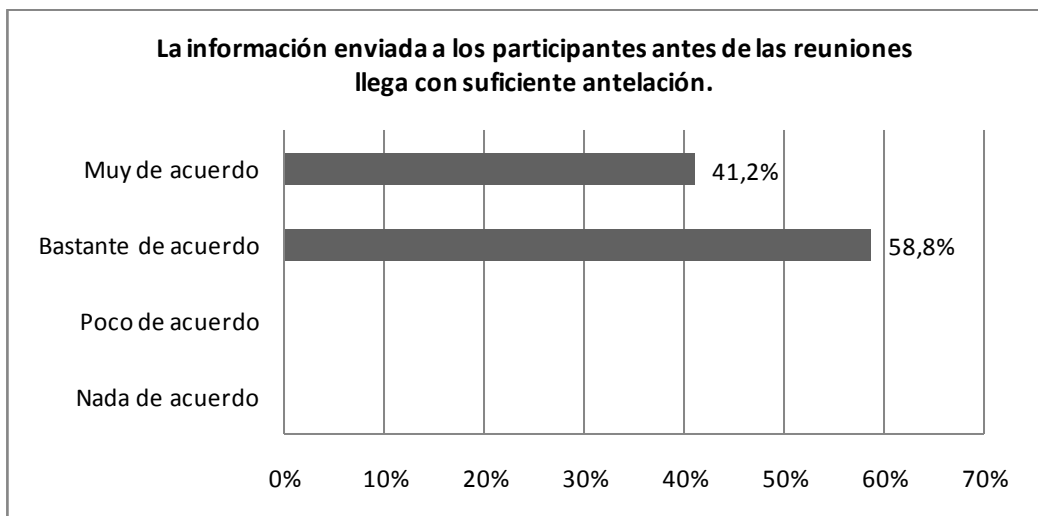


Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.



Sobre si la información enviada antes de las reuniones llega con suficiente antelación, todos los encuestados se declaran muy o bastante de acuerdo.

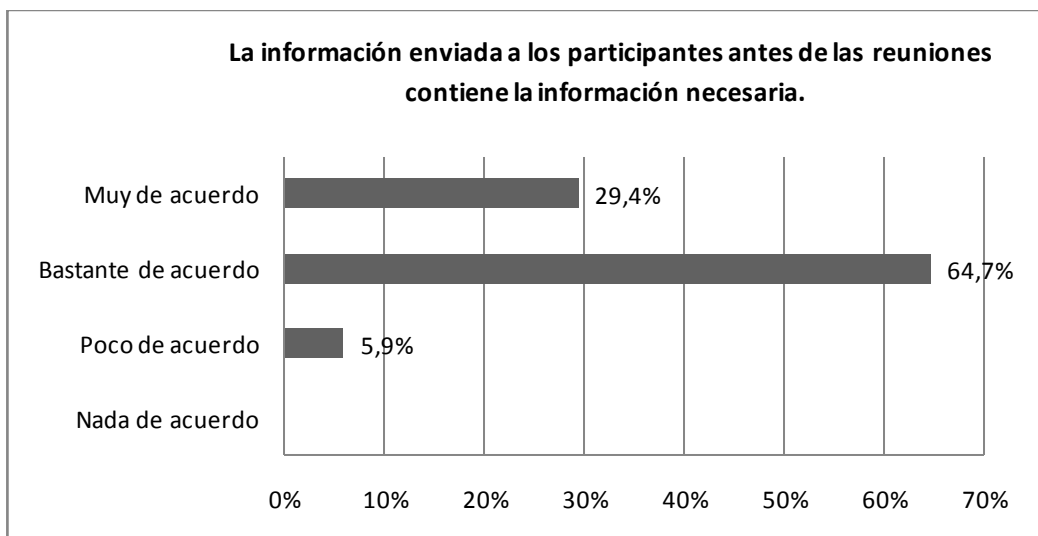
Figura 9: Opiniones sobre la información enviada a los participantes.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

También son una amplia mayoría quienes creen que la información enviada antes de la reuniones contiene la información necesaria: el 94,11% respondieron que están muy o bastante de acuerdo, y sólo 5,9% está poco de acuerdo, como puede ser observado en la Figura 10.

Figura 10: Opiniones sobre la información necesaria para las reuniones.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

*Calidad de las reuniones:*

Para conocer la opinión de los actores en relación a la calidad de las reuniones, fueron planteadas siete cuestiones, que están descritas abajo.

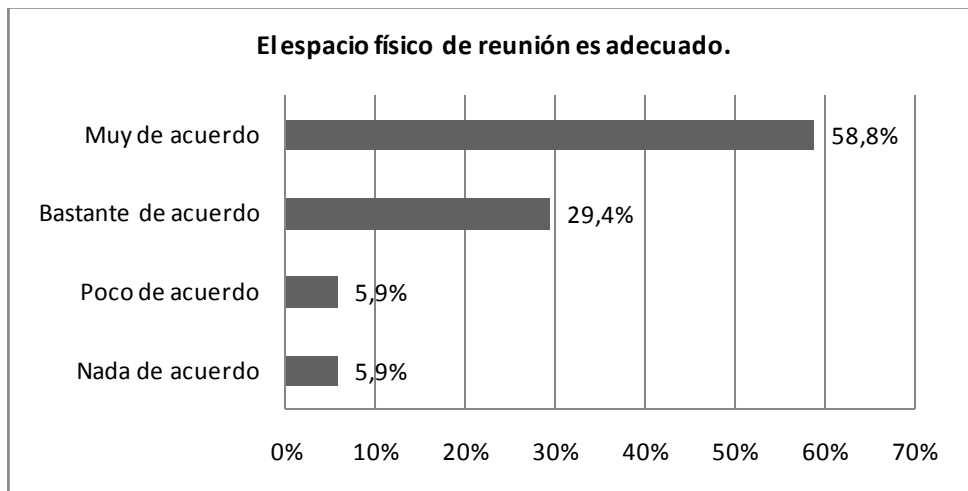
Con referencia a los temas claves que los participantes creen que no han sido tratados, 8 contestaron que no hay temas, pero 9 contestaran que sí, hay temas que no han sido tratados, y entre los principales grandes temas están:

Tabla 2: Principales temas clave que los participantes creen que no han sido tratados en el Consejo.

<b>Temas</b>	<b>Contenido</b>
Planificación	El uso del logotipo de la Reserva de la Biosfera - con cumplimiento de compromisos de calidad y respeto al medio ambiente (citado por 1 encuestado).  Planeamiento insular (citado por 4 encuestados)  Promoción de energías alternativas y vehículos no contaminantes, carriles de bici (citado por 2 encuestados)  Plan hidrológico Insular (citado por 2 encuestados)  La gestión de los Espacios Naturales Protegidos de la isla (citado por 2 encuestados).
Turismo	El futuro turístico de la Isla y las nuevas tipologías turísticas (2 citas)  La Carta Europea de Turismo Sostenible (1 cita).  Campeonatos de velocidad y rallys en tierra (1 cita)
Sector primario	El desarrollo ganadero ecológico en Lanzarote (1 cita)  Instalaciones necesarias para el desarrollo del sector primario (1 cita)  Planeamiento de acuicultura (1 cita)
Socio economía	El cambio socioeconómico insular (1 cita)
Política	Hoteles con sentencia de ilegalidad (2 citas)  Corrupción en las instituciones (1 cita)  Gestión y destino (1 cita)  El fraude de las subvenciones (1 cita)  Motivo de no cumplimiento de la estrategia del 98 (1 cita)  No cumplimiento de acuerdos - tratarlos y motivos (1 cita)

De acuerdo al análisis de la información enviada a los participantes el espacio físico de reunión es adecuado 88,2% están muy o bastante de acuerdo y 11,8% están poco o nada de acuerdo.

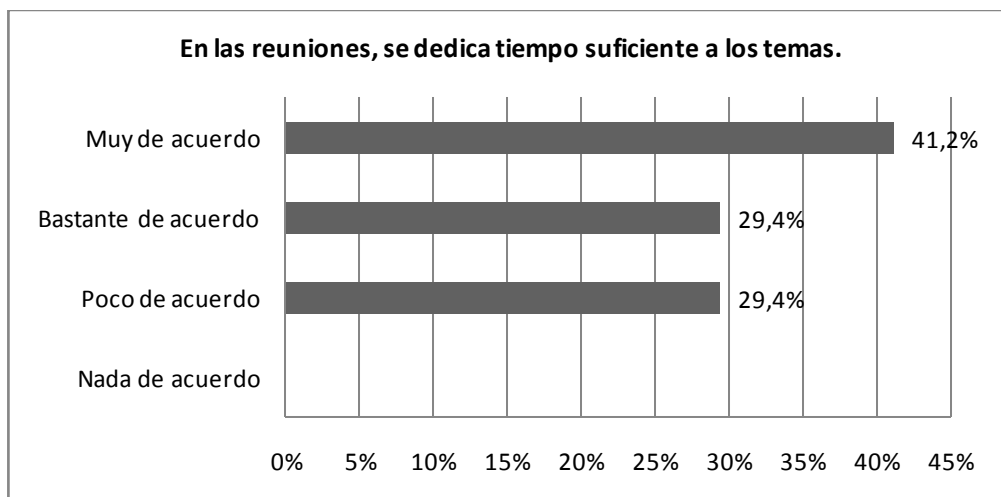
Figura 11: Opiniones sobre el espacio físico de reunión.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

Una amplia mayoría - 7 de cada diez personas encuestadas cree que se dedica tiempo suficiente a los temas (70,6% se declara muy o bastante de acuerdo) y el 29,4% restante está poco de acuerdo (Figura 12).

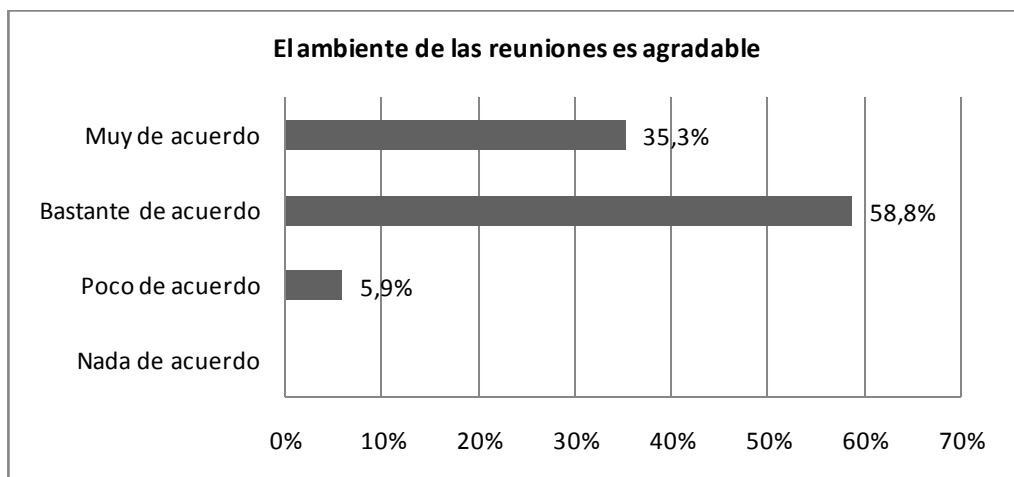
Figura 12: Opinión sobre el tiempo dedicado a los temas.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

Una amplia mayoría cree que el ambiente de las reuniones es agradable (94,2% están muy o bastante de acuerdo) y solo el 5,9% se declara poco de acuerdo, como puede ser observado en la Figura 13.

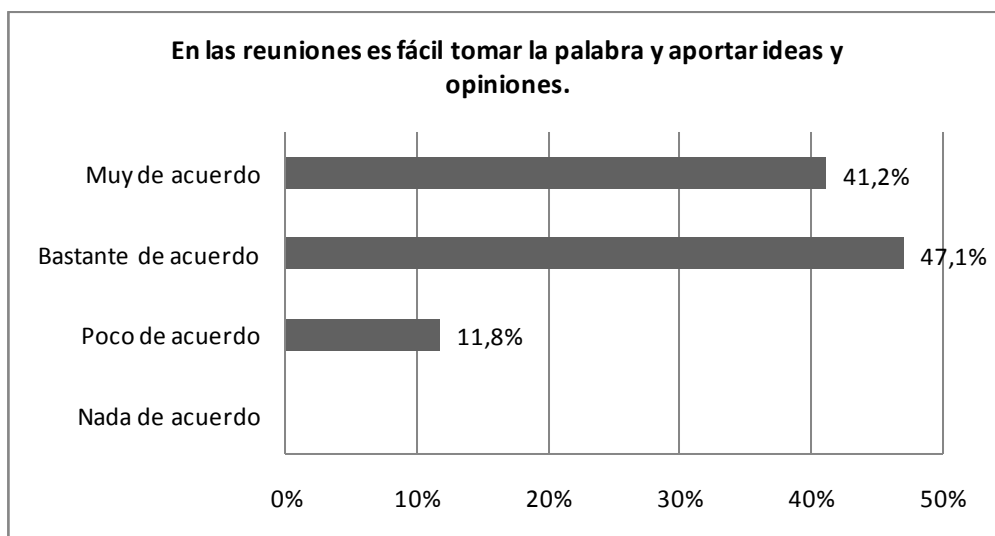
Figura 13: Opinión del ambiente de las reuniones.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación si es fácil tomar la palabra y aportar ideas y opiniones el 88,23% está muy o bastante de acuerdo y el 11,8% restante está poco de acuerdo como puede ser observado en la Figura 14.

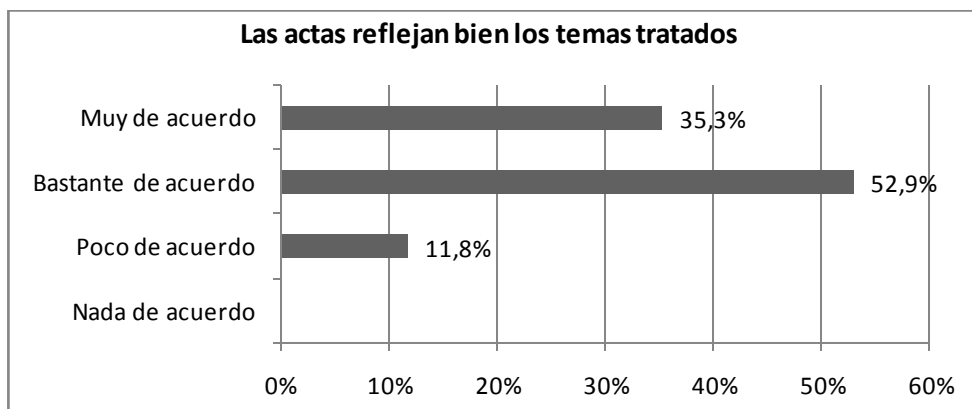
Figura 14: Opinión sobre si es fácil tomar la palabra y aportar ideas y opiniones.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

Una amplia mayoría cree que las actas reflejan bien los temas tratados: el 88,2% está muy de acuerdo o bastante de acuerdo y el 11,8% está poco de acuerdo, como puede ser observado en la Figura 15.

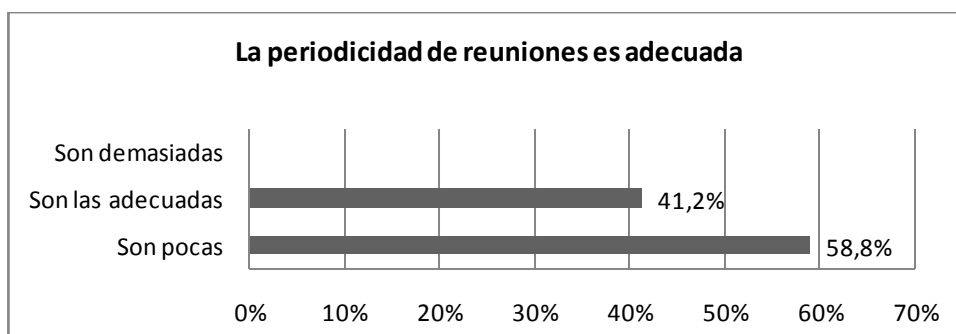
Figura 15: Opinión sobre si las actas reflejan bien los temas tratados.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación si la periodicidad de reuniones es adecuada, un 58,8% respondió que son pocas y un 41,2% que son las adecuadas (Figura 16).

Figura 16: Opinión sobre la periodicidad de reuniones.



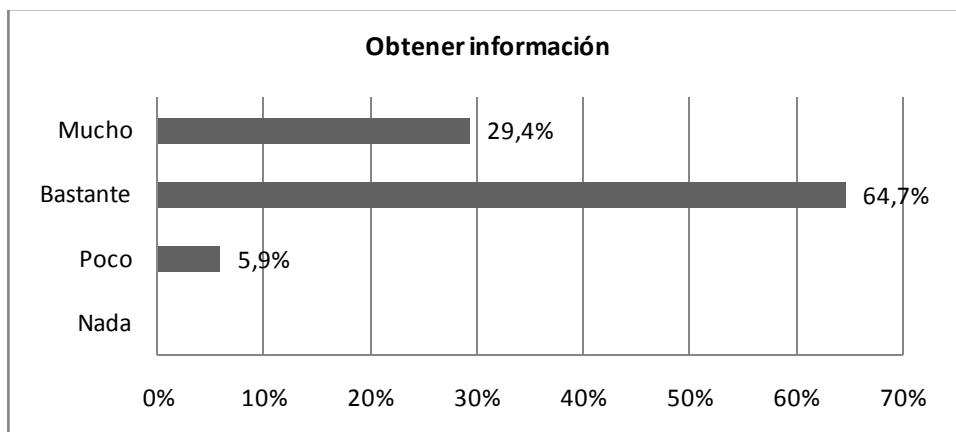
Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

### *Utilidad de la Junta Rectora*

Para conocer la opinión de los actores en relación a la utilidad de la Junta Rectora, fueron planteadas siete preguntas, que están descritas abajo.

En relación si creen que las reuniones ha servido para obtener información, el 94,1% respondió mucho o bastante y solo el 5,9% respondió que fue poco (Figura 17).

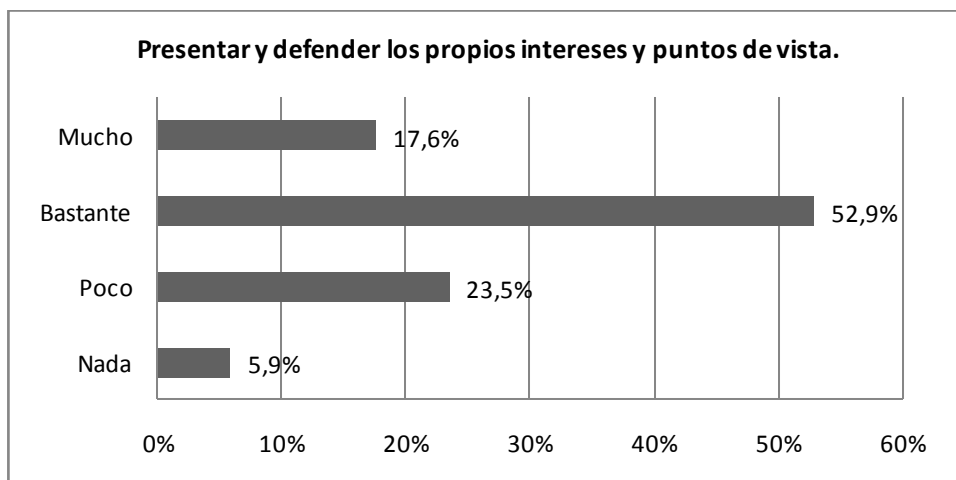
Figura 17: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para obtener información.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación si las reuniones de la junta rectora ha servido para presentar y defender los propios intereses y puntos de vista, el 70,5% respondió mucho o bastante y el 29,4% poco o nada (Figura 18).

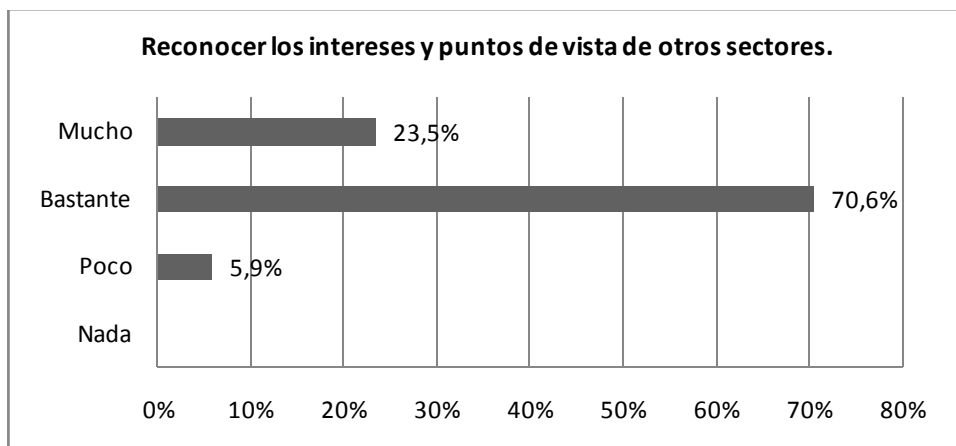
Figura 18: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para presentar y defender los propios intereses y puntos de vista.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

Una amplia mayoría de las personas encuestadas cree que las reuniones de la junta rectora han servido para reconocer los intereses y puntos de vista de otros sectores: el 94,1% respondió mucho o bastante y sólo el 5,9% poco (Figura 19).

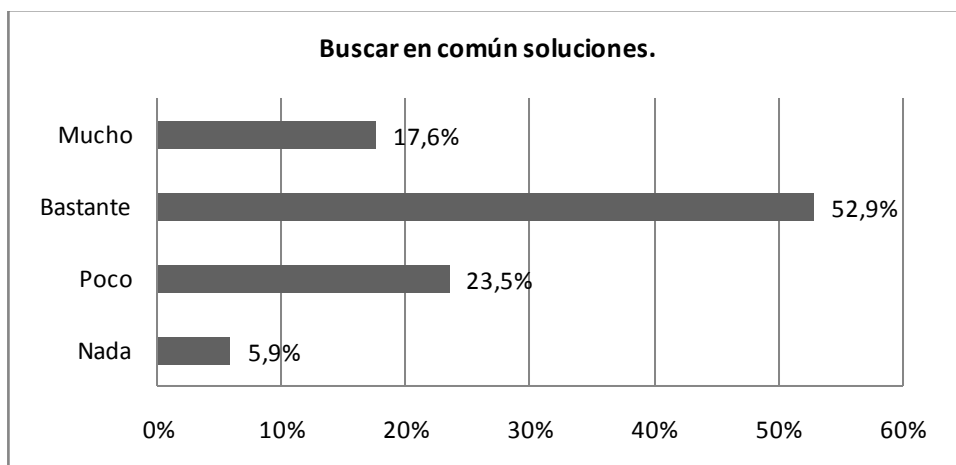
Figura 19: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para reconocer los intereses y puntos de vista de otros sectores.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación si las reuniones de la junta rectora ha servido para buscar en común soluciones, un 70,5% respondió mucho o bastante y un 29,4% poco o nada (Figura 20).

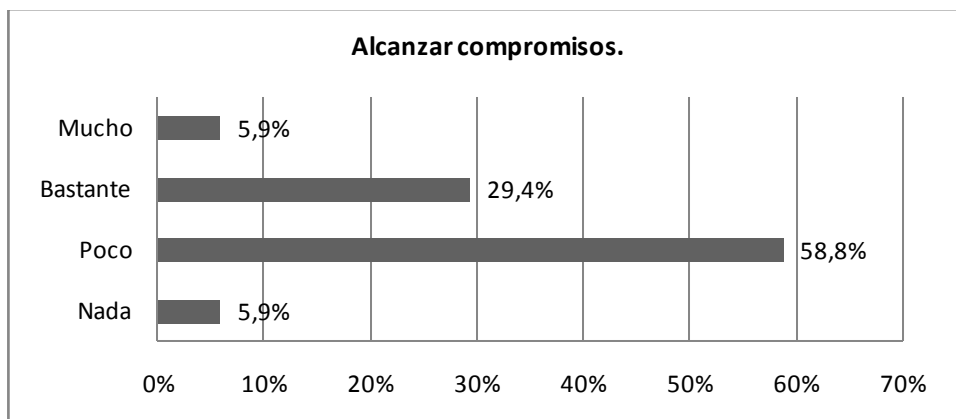
Figura 20: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para buscar en común soluciones.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación si las reuniones de la junta rectora ha servido para alcanzar compromisos, un 35,3% respondió mucho o bastante y un 64,7% poco o nada (Figura 21).

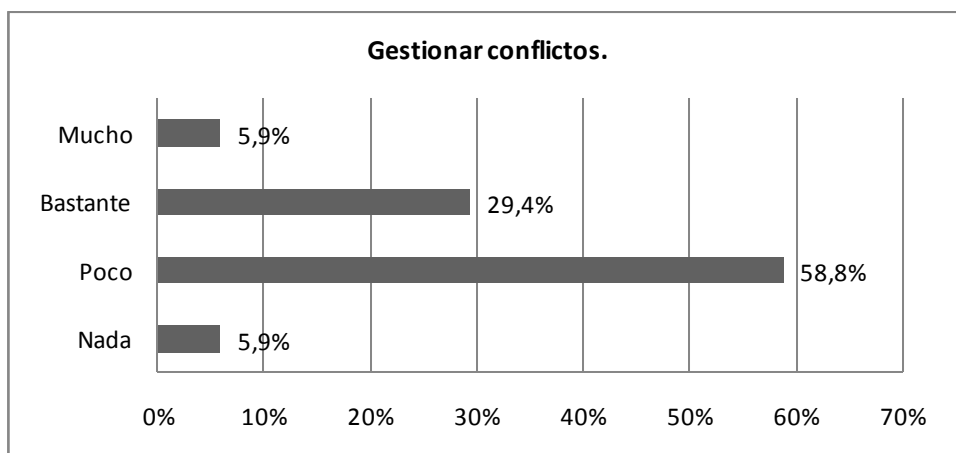
Figura 21: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para alcanzar compromisos.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación si las reuniones de la junta rectora ha servido para gestionar conflictos, 35,3% respondió mucho o bastante y 64,7% poco o nada (Figura 22).

Figura 22: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para gestionar conflictos.

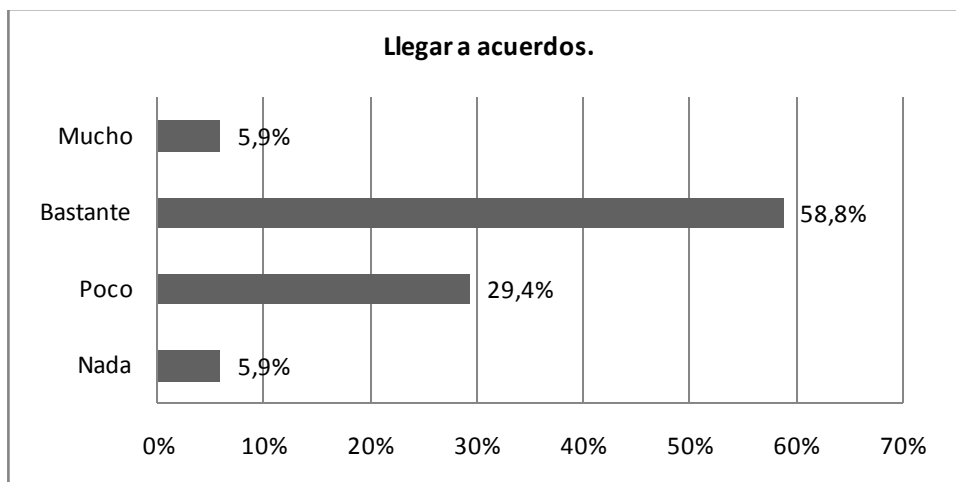


Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación si las reuniones de la junta rectora ha servido para llegar a acuerdos, un 64,7% respondió mucho o bastante y 35,3% poco o nada (Figura 23).



Figura 23: Opinión sobre si participar de las reuniones de la Junta Rectora ha servido para llegar a acuerdos.



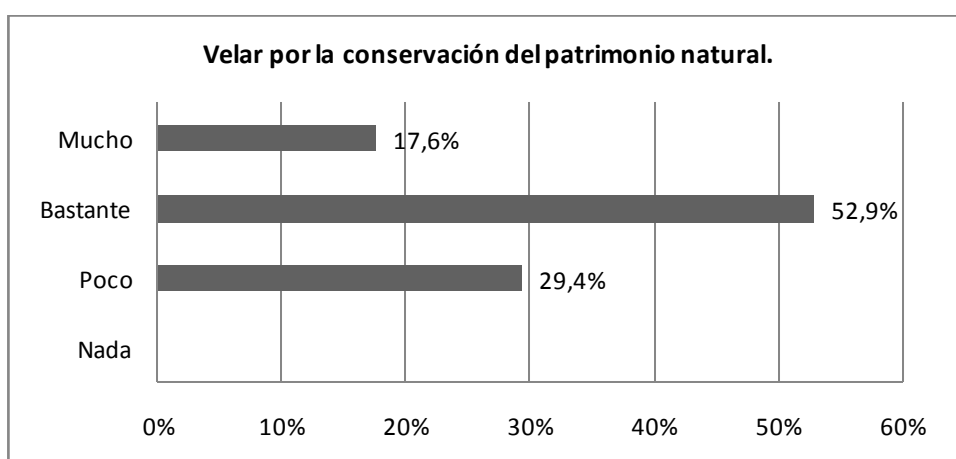
Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

#### Objetivos alcanzados

Para conocer la opinión de los actores en relación a los objetivos alcanzados por los trabajos desarrollados por la Junta Rectora, fueron planteadas siete preguntas, que están relacionadas con los objetivos del Consejo de la Reserva de Biosfera, establecidos en su reglamento.

En relación a si los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para “velar por la conservación del patrimonio natural de la isla”, un 70,5% consideró que “mucho” o “bastante” y un 29,4% que “poco” (Figura 24).

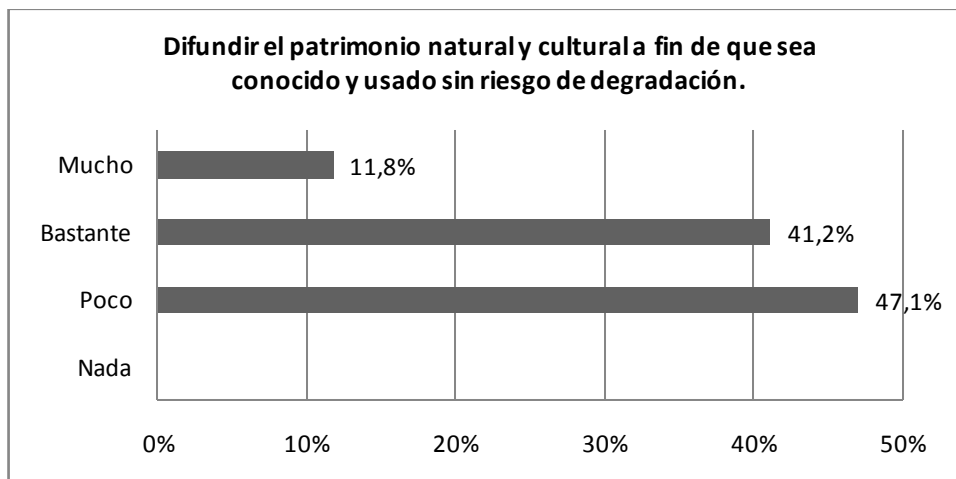
Figura 24: Opinión sobre la consecución del objetivo de “velar por la conservación del patrimonio natural”.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

Algo más de la mitad de las personas encuestadas cree que los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para difundir el patrimonio natural y cultural a fin de que sea conocido y usado sin riesgo de degradación (53% declaró que “mucho” o “bastante”), mientras que la otra mitad (47,1%) valoró que “poco” (Figura 25).

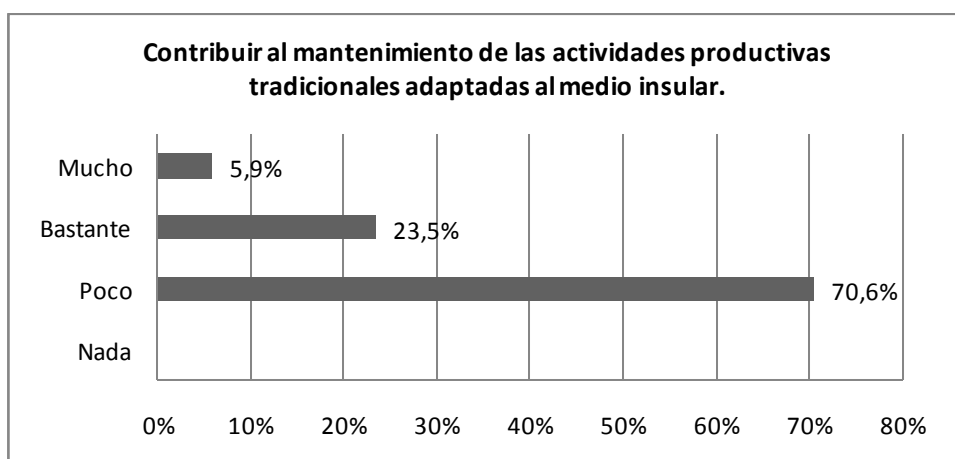
Figura 25: Opinión sobre la consecución del objetivo de “difundir el patrimonio natural y cultural a fin de que sea conocido y usado sin riesgo de degradación”.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación a si los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para contribuir al mantenimiento de las actividades productivas tradicionales adaptadas al medio insular, un 29,4% valoró que “mucho” o “bastante” y un 70,6% consideró que “poco” (Figura 26).

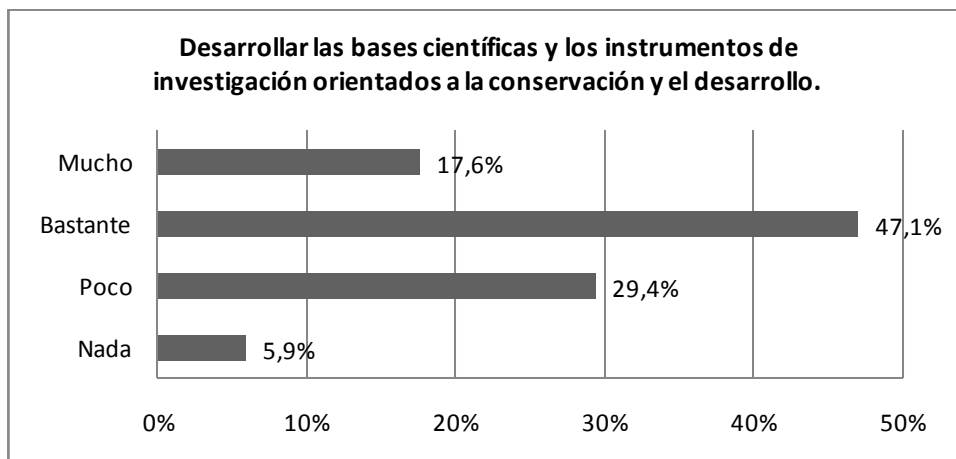
Figura 26: Opinión sobre la consecución del objetivo de contribuir al mantenimiento de las actividades productivas tradicionales adaptadas al medio insular.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación a si los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para desarrollar las bases científicas y los instrumentos de investigación orientados a la conservación y el desarrollo sostenible, un 64,7% valoró que “mucho” o “bastante” y un 35,3% “valoró que poco” o “nada” (Figura 27).

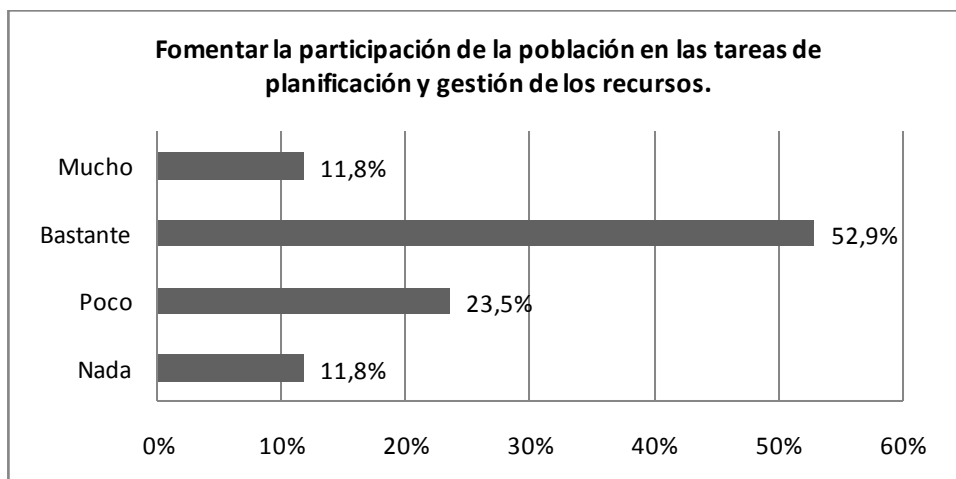
Figura 27: Opinión sobre la consecución del objetivo de “desarrollar las bases científicas y los instrumentos de investigación orientados a la conservación y el desarrollo sostenible”.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación a si los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido para fomentar la participación de la población en las tareas de planificación y gestión de los recursos, un 64,7% valoró que “mucho” o “bastante” frente a un 35,3% que valoró que “poco” o “nada” (Figura 28).

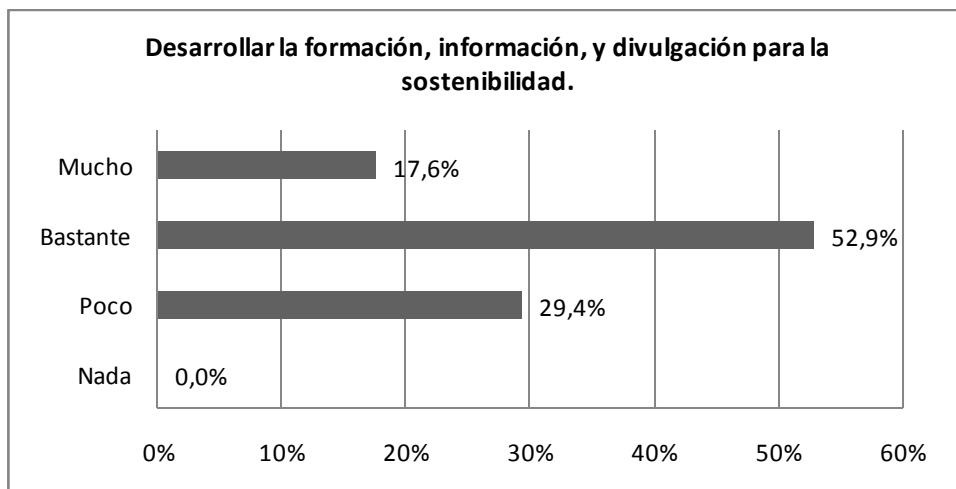
Figura 28: Opinión sobre la consecución del objetivo de “fomentar la participación de la población en las tareas de planificación y gestión de los recursos”.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

En relación a si los trabajos desarrollados por la Junta Rectora han servido desarrollar la formación, información, y divulgación para la sostenibilidad, el 70,5% valoró que “mucho” o “bastante” y el 29,4% valoró que “poco” (Figura 29).

Figura 29: Opinión sobre la consecución del objetivo de desarrollar la formación, información, y divulgación para la sostenibilidad.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

Con referencia a las respuestas de los encuestados sobre cuál ha sido la principal contribución de la Junta Rectora, de los 17 encuestados 6 no contestaron a esta pregunta. Las respuestas están agrupadas en grandes temas, como se puede ver abajo.

Tabla 3: Principal contribución de la Junta Rectora.

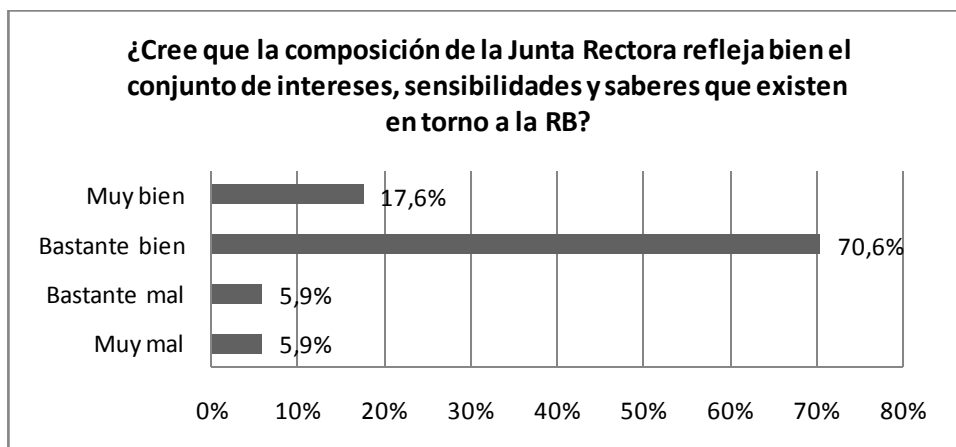
Temas	Contenido
Movilización	Contribuir en el impulso inicial de la movilización en la lucha contra las prospecciones petrolíferas(2 respuestas)
Turismo	Discutir el modelo turístico de Lanzarote (1 respuesta)
Política	Muchas declaraciones de intenciones pero poca o nula aplicación práctica no tienen seguimiento de aplicación y evaluación del grado de ejecución. (2 respuestas)
Participación	El debate entre los diferentes sectores de la isla y el compromiso de desarrollo sostenible que tiene la sociedad lanzaroteña en una búsqueda constante por el entendimiento y el acuerdo (6 respuestas)

### Composición de la Junta Rectora

Para conocer la opinión de los actores en relación a la composición de la Junta Rectora, fueron planteadas dos preguntas.

Sobre si la composición de la Junta Rectora refleja bien el conjunto de intereses, sensibilidades y saberes que existen en torno a la Reserva, el 88,2% respondió “muy bien” o “bastante bien” y el 11,8% contestó “bastante mal” o “muy mal” (Figura 30).

Figura 30: Opinión sobre la composición de la Junta Rectora.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

Sobre si creían que faltaría algún sector clave, 13 contestaron que no y 4 que sí, y entre estos 4 las respuestas fueron diversas.

Un miembro comentó que sobran sectores representados y que con tantos miembros el Consejo resulta ineficaz; otro miembro comentó que la representación está descompensada. Otro miembro añadió que falta capacitación para una participación más eficaz.

Y dos miembros citaron al sector turístico, con representación de la Escuela Universitaria de Turismo.

#### *La influencia de la Junta Rectora y el Consejo*

Para conocer las opiniones sobre la influencia del Consejo y de la Junta Rectora, fueron planteadas tres preguntas.

Sobre si las recomendaciones de la Junta Rectora son tenidas en cuenta por las instituciones, 13 contestaron que no y 4 contestaron que sí. En las reflexiones acerca de por qué ocurre esto, están:

Tabla 4: Las recomendaciones de la Junta Rectora son tenidas en cuenta por las instituciones.

<b>Las recomendaciones de la Junta Rectora son tenidas en cuenta</b>
Al no ser vinculantes los acuerdos tomados en la Junta Rectora, no obliga a las Instituciones a cumplirlos (6 respuestas)
La mayor parte de las recomendaciones se encuentran con administraciones poco sensibles o poco preparadas (1 respuesta)
Algunas pocas reflexiones que he realizado se han tenido en consideración (2 respuestas)
Depende del presidente, "con anteriores presidentes el respeto al principal órgano de participación ciudadana. Las reuniones eran asiduas, la información fluía y el debate era rico e intenso". Ya con otros presidentes no ocurre esto y se ha silenciado el Consejo (1 respuesta)

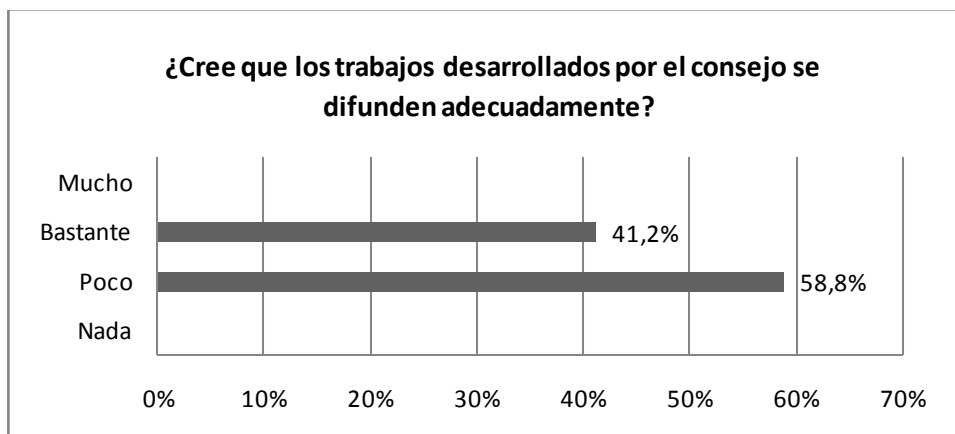
En la pregunta relativa a qué temas destacarían entre los tratados en el Consejo de la Reserva, 4 no contestaron y 13 contestaron. En el siguiente cuadro se indican los principales temas citados:

Tabla 5: Temas destacados entre los tratados en el Consejo.

Temas	Contenido
Planificación	Plan Insular de Ordenación Territorial de Lanzarote (8 respuestas)
Sostenibilidad	El desarrollo energético limpio y renovables (5 respuestas) Plan insular de Residuos; Campaña Agüita con el Plástico (2 respuestas)
Turismo	Turismo y su incidencia en el territorio y la sociedad (encuesta 4, 5)
Participación	Las recomendaciones del Consejo respecto a la necesaria y sostenible política territorial y la conciencia ciudadana (encuesta 16)

En relación a si los trabajos desarrollados por el Consejo se difunden adecuadamente, un 41,2% respondió “bastante” y 58,8% poco. (Figura 31).

Figura 31: Trabajos desarrollados por el Consejo se difunden adecuadamente.



Fuente: Encuesta *on line* a miembros de la junta rectora.

### Retos de futuro

En la pregunta abierta de retos de futuro y sugerencias para mejorar el funcionamiento del Consejo, se obtuvieron respuestas de 13 encuestados. Los principales temas citados se resumen en el cuadro siguiente.

Tabla 6: Sugerencias para mejorar el funcionamiento del Consejo.

Ideas y sugerencias
Aumentar la difusión de los trabajos realizados y de los valores medioambientales entre la población de la Isla, especialmente entre los jóvenes y niños. Reuniones sectoriales de trabajo (3 respuestas)
Involucrarse más directamente en el desarrollo del sector primario (1 respuesta)
Funcionamiento de grupos de trabajo que ejecuten los acuerdos tomados en la Junta Rectora, formados por instituciones, sociedad civil y empresaria (3 respuestas)
Adecuar la composición a los sectores claves (1 respuesta)
La actividad del Consejo debía ser algo más autónoma con respecto al Cabildo (4 respuestas)

Tabla 6: Sugerencias para mejorar el funcionamiento del Consejo.  
(continuación...)

Ideas y sugerencias
Depende de los políticos que están al frente del Consejo, para que este tenga más trascendencia y divulgación (4 respuestas)
Posiblemente formando una agenda y presupuesto de funcionamiento aproximado para cada ejercicio siguiente pueda mejorar sus funciones. Algunas sesiones formales debieran estar fijadas de forma trimestral, por ejemplo (3 respuestas)
Agua, energía, movilidad, residuos. Gestión de los Espacios Naturales Protegidos (2 respuesta).

### Valoración global

En relación al grado de valoración global de satisfacción del funcionamiento del Consejo, los encuestados valoraron en una escala de 0 (nada satisfecho) a 10 (muy satisfecho). La media global de las valoraciones resultó en 7.

Figura 32: Opinión del grado de satisfacción con el funcionamiento del Consejo.



### Entrevistas

Para este análisis se ha utilizado la información recogida en las entrevistas. Para caracterizar las percepciones y valoraciones de las personas, hemos considerado cinco temas básicos, que permiten reconocer el ejercicio de la participación social en el Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote.

- Calidad de las reuniones

Sobre la percepción de las personas entrevistadas a cerca de la calidad de las reuniones todos los entrevistados hicieron referencia a diferentes etapas del Consejo y la influencia política que tiene y mencionaron frases como:

*"El presidente del Cabildo, para fortalecer su posición cuando sabía que un tema se iba a debatir en el pleno del cabildo y podría encontrar oposición política,*

*lo que hacía era situar las sesiones del Consejo antes de las sesiones del cabildo, y esto movilizaba la utilización y el fortalecimiento por tanto del Consejo como instrumento de debate social, y las sesiones eran potentes, muy largas, con cruce de argumentaciones muy rico (entrevistado 6).*

pero también

*"Ha habido políticos que en momentos determinados han dicho, no hay reuniones del Consejo" o "no se lleva este tema al Consejo" (entrevistado 5).*

*"No interesa a algunos de los políticos tener un instrumento de democracia" (entrevistado 8),*

*"El presidente del cabildo es quien preside el Consejo, pues no le interesa, porque hay algunas críticas sobre actuaciones que ha tomado el cabildo y allí se discute en el Consejo de la Reserva, y entonces no quieren mantener posiciones contrarias, entonces se evita o se aborta este espacio" (entrevistado 7).*

Dos de los entrevistados hicieron referencia a la voluntad de la sociedad y su interés en participar del Consejo activamente con frases como:

*"En las primeras etapas muchas de las propuestas que se debatían procedían de los miembros del Consejo de la reserva, había mucha participación. Actualmente es más la administración la que dice los temas que hay que tratar..." (entrevistado 5).*

Cuatro de los entrevistados hicieron referencia a la diferencia de los dos foros de debate insular - el pleno del cabildo y el Consejo de la Reserva - y que la forma de desarrollarse son muy diferentes y mencionan frases como:

*"una cosa curiosa es cómo a lo largo de los años se han diferenciado, o sea, de algún modo el estilo, la forma de desarrollarse las sesiones del Consejo al respecto del pleno del cabildo. Tenemos dos foros de debate insular, las sesiones del pleno del cabildo son más duras(entrevistado 6).*

y también

*"¿Qué hay de ventaja en el Consejo? Que no es el pleno del cabildo, donde solo hay grupos políticos, hay sociedad, por lo tanto, incluso las maneras son distintas-, así que todos los espacios de encuentro, que hayan políticos, pero que esté representada la sociedad. Es mucho mejor para que se vea claramente qué dice cada quién de cada tema" (entrevistado 3);*

*"Una mesa tan heterogénea tiene sus ventajas, me refiero que la gente empieza a ver otros problemas, que su problema es uno, y que hay otros problemas también..." (entrevistado 1)*

- Utilidad de la Junta Rectora

De acuerdo al análisis de la percepción de las personas entrevistadas acerca del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote, los ocho entrevistados piensan que uno de los principales logros del Consejo ha sido la obtención de información y la posibilidad de presentar y reconocer los diversos intereses y puntos de vista; mencionan frases como



"fue un momento más democrático y se generó una bibliografía muy importante" (entrevistado 1);

"en la hora de tomar las decisiones pudiéramos opinar desde las diferentes perspectivas" (entrevistado 2);

"la variedad de personas y de puntos de vista, la riqueza de opiniones, juicios y críticas es una de las principales contribuciones" (entrevistado 4);

"ha aportado conciencia no solamente a los ciudadanos, sino que ha aportado conciencia a los organismos públicos y también a la clase política...además Lanzarote no sería la misma sin las decisiones del Consejo" (entrevistado 7);

"El Consejo en alguna época jugó un papel del instrumento de mantener activo el debate, un instrumento que mantenía activo la atención social, empresaria, de los sectores políticos, y de alguna manera un espacio para hablar, para discutir y para visibilizar la atención social que recibía la isla, un buen altavoz" (entrevistado 8).

- Composición de la Junta Rectora

Sobre la percepción de las personas entrevistadas a cerca de la composición del Consejo los entrevistados hicieron referencia a pluralidad del Consejo pero también a que es importante mantenerlo actualizado y mencionan frases como:

"La isla ha cambiado muchísimo, ha habido dos modificaciones del reglamento del Consejo para incorporar nuevas asociaciones a la realidad de la isla. Pero ahora mismo, había de hacer un estudio para ver lo que falta, hay representaciones que tenemos que plantear porque la isla ha crecido ha variado y cambiado. La realidad insular actual no obedece en lo que se estableció en el reglamento del Consejo" (entrevistado 5);

Hay que tener paridad entre los políticos y sociedad civil y también hace falta incorporar estudiantes y jóvenes (entrevistado 2).

- La influencia de la Junta Rectora y el Consejo

Los entrevistados hicieron referencia a una mayor difusión de los trabajos desarrollados por el Consejo y también recomendaciones para que sea hecho sean prioridad las recomendaciones de la junta rectora y mencionan frases como:

"hay que crear mecanismos para llevar a cabo lo que se discute en el Consejo" (entrevistado 8);

"se debería potenciar más las transmisiones hacia la sociedad y de la sociedad hacia al Consejo, buscando una mayor implicación de la sociedad (entrevistado 4);

"con más canales de comunicación podrá llegar más y más claro" (entrevistado 3);

Si muchas decisiones fueran llevadas a cabo, como el respeto al proyecto de César Manrique (entrevistado 6).

- Retos de futuro

Los entrevistados mencionaron los retos de futuro, y algunos están descritos abajo:

*"mayor difusión, implicará mayor participación debe ser planificado para que sea uno de los puntos fuertes. y la internacionalización de este modelo para que pueda atraer también talentos internacionales para avanzar más rápido"* (entrevistado 3);

*"habría que hacer un estudio de la representación en el Consejo de la reserva de la biosfera, y hay que valorar si las personas y organizaciones tienen interiorizados... y si quieren seguir con voluntad de trabajar"...* (entrevistado 5);

*"impregnar lo que es el espíritu de la reserva de biosfera en la población y trabajar en dirección de la sostenibilidad"* (entrevistado 5, 2);

Mejorar los recursos financieros, materiales y de personal, si reforzamos los medios que tienen en sentido amplio conseguiremos mejorar, con más medios se podrá avanzar más (entrevistados 3, 4, 5, 6);

Trabajar con temas de la actualidad no solamente del territorio, también de las preocupaciones de la sociedad(entrevistados 2, 4, 7);

*"Para mejorar el Consejo tiene que mejorar la política y la política tiene que mejorar para que mejore la democracia, si no hay una mejora de la democracia, un órgano participativo como este Consejo tenderá a morir"* (entrevistado 1);

"Hay que encontrar mecanismos para llevar a cabo lo que se discute en el Consejo, que además sea un instrumento para gestionar aquellos proyectos que se aprueban" (entrevistado 8).

## 8. Conclusiones

Desarrollar este trabajo en la isla de Lanzarote con su Reserva de la Biosfera y Consejo, señala la necesidad de realizar monitoreo y evaluación participativa e integrada al contexto social y a este territorio, aunque con poco tiempo de desarrollo de este trabajo, todavía se puede observar el interés de las personas (en las encuestas *on line*, y en las entrevistas) en participar y contribuir para el desarrollo del Consejo.

Es importante resaltar el valor de las entrevistas y encuestas *on line* para una primera aproximación, después sí, se puede hacer procesos participativos de evaluación para complementar y enriquecer el análisis.

Abajo, exponemos una tabla con los principales puntos fuertes y puntos débiles de la metodología que fue utilizada:

Tabla 7: Principales puntos fuertes y débiles de las entrevistas y encuestas.

<b>Entrevistas</b>	<b>puntos fuertes</b>
	Si puede profundizar más en los temas tratados;
	El contacto con el entrevistado es más personal;
	Trabajo hecho con el apoyo de la oficina de la Reserva de la Biosfera;
	<b>Puntos débiles</b>
	Contactos desactualizados (correo electrónico y teléfono);
	Depende de la disponibilidad de tiempo y voluntad de las personas;
	Mayor tiempo dedicado en el trabajo de campo y análisis;
Por el tiempo dedicado, no se puede tener una muestra más grande;	
<b>Encuestas</b>	<b>Puntos fuertes</b>
	Después de enviar la encuesta, contactar las personas por el teléfono;
	No se puede resolver dudas en las preguntas abiertas;
	Trabajo hecho con el apoyo de la oficina de la Reserva de la Biosfera;
	Se puede hacer con un mayor número de personas;
	<b>Puntos débiles</b>
	Contactos desactualizados (correo electrónico y teléfono);
	Depende de la disponibilidad de tiempo y voluntad de las personas;
Hasta el fin, no se sabe cuántas personas van a responder tu encuesta;	

Es importante resaltar que este fue un primer estudio, una primera aproximación para una evaluación de estos casi 20 años del Consejo de la Reserva, Lanzarote tiene mucha experiencia y mucho que enseñar a las otras Reservas de la Biosfera y esperamos que este trabajo pueda ser objeto de profundización para generar más aprendizajes para el futuro.

## 9. Recomendaciones

Tras este estudio, se recomienda:

- Mantener y potenciar la generación de informaciones relevantes sobre los principales retos planteados.
  - priorizar la generación de información aprovechando los miembros del gabinete científico y del observatorio, pero además de esto también buscar otros expertos que puedan incrementar y contribuir con diferentes visiones y perspectivas.
- Buscar y mantener una comunicación fluida con la población local y los miembros del Consejo para el debate y la participación.
  - La comunicación fluida proporciona a los interesados una sensación de confianza que incide en el talante de la participación (EUROPARC, 2002).
- Promover la capacitación y la formación orientadas a la participación.

- Esta promoción debe ser continua y debe ser decidida por los miembros del Consejo, lo que ellos creen que hace falta para ayudarlos a avanzar hacia una participación de mayor calidad y además al fomento de la organización social y gobernanza.
- Intercambiar informaciones y experiencias con otros espacios de participación, principalmente en España y Latino América.
- Tener un profesional de facilitación en las reuniones.
  - Un profesional responsable por la facilitación con el empleo de las técnicas de participación y facilitación en las reuniones puede ayudar a organizar el debate, lo que permite a todos expresar sus opiniones y así construir, en la medida de lo posible, una comprensión colectiva sobre un tema;
- Buscar mecanismos y de esta forma fortalecer las decisiones discutidas en el Consejo y que sean llevadas a cabo por las instituciones.
  - Al final de la reunión, se necesita concretar lo que será hecho, por quién y cuándo. Se recomienda la siguiente reunión para volver a los temas de la sesión anterior y dar referencias de cómo han sido o están siendo implementadas las decisiones del Consejo.
  - Algunas decisiones del Consejo, o las propuestas, requieren la coordinación con otras agencias gubernamentales, otros foros de participación, o incluso con otras esferas de toma de decisiones.
  - Articular con las instituciones contratos formales de compromiso (por ejemplo) a fin de garantizar que las decisiones discutidas en el Consejo sean llevadas a cabo.
  - También se puede buscar medio de monitoreo de las decisiones con la población local, a fin de que sepan lo que pasa y puedan contribuir con su movilización.
- Tener en cuenta el tejido social, las organizaciones y grupos de interés existentes.
  - Hacer el monitoreo de las organizaciones e instituciones y el grado de interferencia de manera participativa (sugerencia: utilizar el diagrama de Venn).
  - El estudio de las instituciones debe ser continuo y su actualización periódica.
- Dotar de presupuestos adecuados para el funcionamiento y asegurar una convocatoria regular.
  - Buscar otros medios de financiación para el mantenimiento del Consejo de la Reserva y de su oficina.
  - También se puede buscar otros medios de colaboración con otras instituciones (por ejemplo: humanos y materiales).
- Monitorear y evaluar el funcionamiento del Consejo para mejorar su actuación.
  - El monitoreo es una acción de seguimiento frecuente y la evaluación es un evento específico. Ambos deben hacerse con base en el Plan de Acción del Consejo de proporcionar información relevante sobre la marcha de los trabajos desarrollados.

- El monitoreo por ejemplo puede ser hecho en cada reunión, con el registro de las actividades realizadas y no realizadas, así como las acciones correctivas necesarias, y además permite generar reflexiones acerca de la actuación del individuo y del grupo.
- Buscar más autonomía para el Consejo para que no dependa de la política y sus cambios.
- Hacer una agenda de monitoreo y actualización del reglamento del Consejo (por ejemplo a cada dos años o cuando sea necesario hacer su actualización).

## 10. Referencias:

BOE - Boletín oficial del Estado. **Ley 33/2015, de 21 de septiembre**, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Cabildo de Lanzarote, 2014. **Centro de datos**. Disponible en: <http://www.datosdelanzarote.com/itemDetalles.asp?idFamilia=6&idItem=6417> (consulta 03 de septiembre de 2015)

Cabildo de Lanzarote, **Estrategia Lanzarote 2020**. Por un desarrollo sostenible Autores: Pilar Álvarez-Uría Tejero y Marcelo Sabanes (autores), 2015

Cabildo Lanzarote, 2015. **Reserva de Biosfera de Lanzarote** Disponible en: <http://www.cabildodelanzarote.com/tema.asp?idTema=157&sec=Reserva%20de%20Biosfera> (consulta 04 de agosto de 2015)

Cantos, Francisco. El Programa MaB en España y la Red Española de Reservas de la Biosfera. 2012

EUROPARC-España. Plan de Acción para los Espacios Naturales protegidos del Estado Español. **enredando**. Fundación Fernando González Bernáldez.2002.

EUROPARC-España. **enREDando**. Herramientas para la comunicación y la participación social en la gestión de la red Natura 2000. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez.2007.

Germinar. **Programa de desenvolvimiento de facilitadores**, Curitiba, PR, Brasil, 2014.

Gobierno de Canarias. **Lanzarote - Reserva de Biosfera**. Cipriano Marín - Alberto Luengo (coordinación y textos). 1998

Heras, Francisco. **Entretantos**, Guía práctica para dinamizar procesos participativos sobre problemas ambientales y sostenibilidad, 2002

INE - Instituto Nacional de estadística. Gobierno de Canarias, "**Anuario Estadístico de España 2005**" Disponible en: [http://web.archive.org/web/20090527083317/http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/territorio\\_ambiente/territorio/territorio\\_1\\_1\\_1.html](http://web.archive.org/web/20090527083317/http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/territorio_ambiente/territorio/territorio_1_1_1.html) (consulta 03 de septiembre de 2015)

Marie Bonnin, Sébastien Velut. **La contribución del concepto de Reserva de la Biosfera al desarrollo sustentable. Un enfoque comparado Francia-Chile**. IV jornadas de derecho ambiental, Jun 2008, Santiago, Chile. pp.167-184, 2008.

Memoria, **Lanzarote Reserva de la Biosfera, Trayectoria** - octubre de 1993 - marzo de 1997.

Miguélez López, Aquilino. **Modelización y medida de la sostenibilidad a escala local: islas & reservas de biosfera MaB (UNESCO), experiencias desde Lanzarote**. I International Conference on Sustainability Measurement and Modelling. Carrera, J.J. de Felipe, B. Sureda, N. Tollin (Eds). 2006.

OAPN - Organismo Autónomo Parques Nacionales. **Guía de Reservas de la Biosfera Españolas**. Armonía hombre-naturaleza. 2011. 311p

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2002

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2003

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2004

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2005

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2006

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2008

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2009

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2010-2011

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2012

Oficina de la Reserva de Biosfera de Lanzarote. **Memoria del Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote**, 2014

UNESCO, 2014. Reserva de la Biosfera de Lanzarote. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/environment/ecological-sciences/biosphere-reserves/europe-north-america/spain/lanzarote/> (consulta 04 de septiembre de 2015)

UNESCO. Jesús Alonso Millán (ilustrador); Francisco Segura Castro: autor (coordinación y textos). **Las Reservas de la Biosfera Españolas. El territorio y su población: proyectos para un futuro sostenible**. 1995

UNESCO. **Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera 2008 - 2013**. 2008.

UNESCO. **Red Mundial de Reservas de la Biosfera Islas y Zonas Costeras: Lugares para el desarrollo sostenible de islas y zonas costeras**. 2012.

UNESCO. Reservas de Biosfera: **La Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial**. Paris, 1999.

## 11. Anexos